

ÍNDICE

	No. Folio
1. Formulario de solicitud de inscripción.....	01 - 02
2. Fotocopia completa y legalizada del documento personal de identificación DPI	03
3. Constancia original de ser colegiado activo.....	04
4. Declaración Jurada donde conste que el candidato está en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos y que no ha sido inhabilitado para ejercer cargos públicos.....	05
5. Constancia o certificaciones originales donde consten los años de ejercicio profesional o constancia de haber desempeñado su profesión por lo menos (10) años.....	06
6. Constancia original de no tener juicios pendientes en materia de cuentas.....	07
7. Constancia original reciente de carencia de antecedentes policiacos.....	08
8. Constancia original reciente de carencia de antecedentes penales.....	09
9. Constancia original de no haber sido sancionado por el Tribunal de Honor del Colegio Profesional respectivo.....	10- 11
10. Fotografía reciente.....	12
11. Acta notarial de declaración jurada de no estar comprendido en los casos de impedimento establecidos en el Artículo 16 de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, Decreto 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala y sus modificaciones.....	13
12. Declaración jurada, en donde consta que estoy en pleno ejercicio de mis derechos civiles y políticos y que no he sido inhabilitado para ejercer cargos públicos.....	14
13. Original de Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos extendida por la Contraloría General de Cuentas.....	15
14. RTU Actualizado.....	16

15. Resumen del plan de trabajo por escrito (máximo 5 páginas).....	17-	21
16. Curriculum Vitae de acuerdo con la Guía para la elaboración.....	22-	147
17. CD con todos los documentos incluidos en el expediente en formato PDF.....		148

Folio 1



COMISIÓN DE POSTULACIÓN PARA CONTRALOR GENERAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2018

FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN COMO POSTULANTE A CONTRALOR GENERAL DE CUENTAS PERÍODO 2018-2022



Sello y Fecha de Recibido

DATOS GENERALES

Nombres y apellidos completos:	Edwin Humberto Salazar Jerez		
Número de Documento Personal de Identificación:	1823 79892 0401		
Dirección de Residencia:	7 ^a . Calle 3-175, Quintas Los Aposentos I zona 1, Chimaltenango		
Dirección de Trabajo:	Ciudad Universitaria USAC, zona 12 Edificio S6		
Dirección para recibir notificaciones:	7 ^a . Calle 3-175, Quintas Los Aposentos I zona 1 Chimaltenango		
Ocupación actual:	Contador Público y Auditor		
Correo Electrónico:	salazar.edwin@yahoo.com		
Número de Teléfono Trabajo:	24188000 Ext. 1446	Residencia:	77931936
Número de Celular:	59004888		

Declaro bajo juramento que los datos que aquí se consignan y documentos acompañados, son reales, genuinos y verdaderos y que se encuentran dentro de los sobres debidamente cerrados y rotulados que entrego. La o el suscripto (a) candidato (a) a Contralor General de Cuentas, autoriza expresamente a la Comisión a publicar los datos aportados en su expediente o bien información que la Comisión recabe.

Declaro asimismo, que los documentos que se indican en el reverso de esta hoja están contenidos en el expediente presentado por el suscripto.

Número de Expediente: _____

Número de Folios Presentados: **148**

Paquetes presentados: _____

Firma: _____



COMISIÓN DE POSTULACIÓN PARA CONTRALOR GENERAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2018

Folio 2

DOCUMENTOS INCLUIDOS EN EL EXPEDIENTE

- 1. Formulario** de solicitud de inscripción.
- 2. Requisitos constitucionales, de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y Comisiones de Postulación.**
- Fotocopia completa y legalizada del documento personal de identificación (DPI).
- Constancia original de ser colegiado activo (a).
- Declaración jurada donde conste que el candidato (a) está en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos y que no ha sido inhabilitado (a) para ejercer cargos públicos.
- Constancias o certificaciones originales donde consten los años de ejercicio profesional o constancia de haber desempeñado su profesión por lo menos (10) años.
- Constancia original de no tener juicios pendientes en materia de cuentas.
- Constancia original reciente de carencia de antecedentes policíacos.
- Constancia original reciente de carencia de antecedentes penales.
- Constancia original de no haber sido sancionado por el Tribunal de Honor del Colegio Profesional respectivo.
- Fotografía reciente a color tamaño 3cm x 4cm.
- Acta notarial de declaración jurada en donde conste que el (la) aspirante no es cónyuge ni tiene parentesco por afinidad o consanguinidad dentro de los grados de ley con algún miembro de la Comisión de Postulación.
- Acta notarial de declaración jurada de no estar comprendido (a) en los casos de impedimento establecidos en el Artículo 16 de la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, Decreto 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala y sus modificaciones.
- Original de Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos extendida por la Contraloría General de Cuentas.
- RTU actualizado.
- Resumen de su plan de trabajo por escrito (máximo 5 páginas).
- 3. Curriculum Vitae** (la descripción debe presentarse en el orden establecido en la elaboración del Curriculum Vitae y con los requisitos legales, documento que podrá obtenerse en la sede o en la página de internet <https://postuladoracgc.umes.edu.gt>).
- 4. Un CD, DVD o USB** con todos los documentos incluidos en el expediente en formato PDF.

Nota: Las constancias y certificaciones deben tener como máximo un mes de haber sido emitidas.

Nombre del Postulante: Edwin Humberto Salazar Jerez

Número de DPI: 1813 78892 0401

Firma:

Folio 3



En el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, el uno de noviembre de dos mil dieciocho, como Notaria, DOY FE, que la presente hoja de fotocopia impresa únicamente en su anverso es AUTÉNTICA, por haber sido reproducida hoy en mi presencia de su original, consistente en Documento Personal de Identificación, Código Único de Identificación mil ochocientos veintitrés espacio setenta y nueve mil ochocientos noventa y dos espacio cero cuatrocientos uno (1823 79892 0401), extendido por el Registro Nacional de las Personas (RENAP) de la República de Guatemala, a nombre de EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, por lo que firmo y sello en constancia de su autenticidad.

POR MÍ Y ANTE MÍ


Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria



Colegiado activo número 17,105



folios 4

Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas

El (la) infrascrito(a) Secretario(a) de la Junta Directiva del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas:

CERTIFICA

Que el (la) Licenciado (a) Edwin Humberto Salazar Jerez , es colegiado (a) Activo (a), con el No. 6713 de consiguiente goza de los privilegios y esta sujeto a las obligaciones que la Ley de Colegiación Profesional Obligatoria, confiere a los miembros activos de este Colegio; encontrándose en calidad de colegiado activo hasta el mes de **marzo del 2019** por tener canceladas las cuotas del colegio hasta el mes de **(diciembre/2018)** Timbre **(marzo/2019)**.

A solicitud del (de la) interesado (a), se extiende la presente en la ciudad de Guatemala, a los treinta días del mes de octubre de dos mil dieciocho.

Profesión: Contador Público y Auditor/USAC ;/, Colegiado(a) el: **18/05/1999**

Anexo 7



Lic. Elmen Vosbell Mérida Méndez

Secretario Junta Directiva

Nota: Esta certificación fue impresa en papel bond el día 30 de octubre de 2018 y tiene vigencia hasta la fecha indicada en este documento. Para los usos que al (a) interesado (a) convenga deberá verificar su autenticidad a través del link <http://www.ccee.org.gt/> o bien llamando al PBX: 2208-4500 o 2360-2953, 2360-6367, 2360-4944. Es importante consumir el documento, para no dar mal uso al mismo.

30/10/2018 15:04

LT

J. J.

**Centrales 0 Calle 15-46, Zona 15, Colonia El Maestro 8o. Nivel, Código Postal 01015,
PBX: 22084500 Sede Torre Café 7^a Avenida 1-20, Zona 4, Tercer Nivel oficina 340
Tels. 23602953, 23606367 23604944 E-mail: administracion@ccee.org.gt,
Web: www.ccee.org.gt - Guatemala, C.A.**

1af40dff85f36d04becdf4e7ca59409d



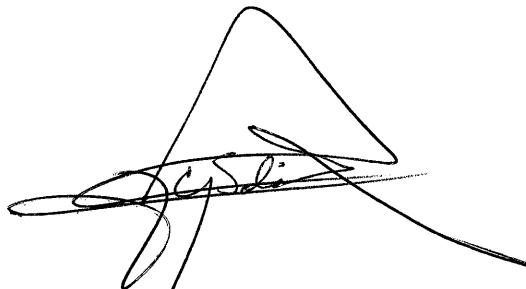
FOLIO 5



ACTA NOTARIAL DE DECLARACIÓN JURADA. En el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, el uno de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas, yo, Wendy Maribel Zeceña Nájera, Notaria, me encuentro constituida en la cincuenta y un avenida "A", cuatro guión noventa, zona diez del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, a requerimiento del señor **EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ**, quien manifiesta ser de cincuenta y seis años de edad, casado, Contador Público y Auditor, guatemalteco, con domicilio en el departamento de Chimaltenango, se identifica con Documento Único de Identificación con Código Único de Identificación número mil ochocientos veintitrés espacio setenta y nueve mil ochocientos noventa y dos espacio cero cuatrocientos uno (1823 79892 0401), extendido por el Registro Nacional de las Personas (RENAP) de la República de Guatemala. El requirente me asegura ser de los datos de identificación personal anotados, hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles y quien requiere mis servicios profesionales con el objeto de dejar constancia de los hechos y circunstancias dentro de la presente acta notarial de **DECLARACIÓN JURADA**, de conformidad con los siguientes puntos: **PRIMERO: BAJO JURAMENTO DE LEY Y ADVERTIDO DE LAS CONSECUENCIAS JURÍDICO PENALES DE LAS CUALES PODRÍA SER OBJETO POR LA COMISIÓN DEL DELITO DE PERJURIO, SI LO AQUÍ MANIFESTADO NO FUERE CIERTO.** **EL REQUIERENTE ME MANIFIESTA:** Que el motivo de su comparecencia es **HACER CONSTAR**: a) Que sus datos de identificación personal son los anotados anteriormente, que nació en el departamento de Chimaltenango, el veinticuatro de enero de mil novecientos sesenta y dos; b) Que desde el día de su nacimiento y a la presente fecha **SE ENCUENTRA EN EL PLENO EJERCICIO DE SUS DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS Y QUE NO HA SIDO EN NINGÚN MOMENTO INHABILITADO PARA EJERCER CARGOS PÚBLICOS.**

SEGUNDO: Declara además el requirente bajo juramento otorgado solemnemente, que lo antes expuesto es verídico, por lo que hace la respectiva declaración jurada.

DOY FE: Que lo anterior me fue manifestado por el requirente y que tuve a la vista el Documento Personal de Identificación relacionado. Finalizo la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las diez horas con veinte minutos, la cual consta de una hoja de papel bond, tamaño oficio, impresa de ambos lados. Le adhiero un timbre fiscal de cincuenta centavos y un timbre notarial de diez quetzales para cubrir el respectivo impuesto. Leo lo escrito al requirente quién enterado de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo acepta, ratifica y firma con la notaría que autoriza, quien de todo lo expuesto **DA FE**.



Ante mí



Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

Colegiado No. 17,105

Folio 6



[Handwritten signature]

Colegio de Economistas,
Contadores Públicos y Auditores
y Administradores de Empresas

La Infrascrita Secretaria de Junta Directiva del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas —————

HACE CONSTAR:

Que el (la) **LICENCIADO (A) EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ** Colegiado (a) número **6,713**; está inscrito (a) en el Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas, en la Carrera de **CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**, en el grado de LICENCIADO (A), egresado(a) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, desde el dieciocho de mayo del año mil novecientos noventa y nueve (18-05-1999).

Y para los usos legales que al interesado (a) convengan, se extiende la presente **CONSTANCIA**, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil dieciocho —————

————— Última línea —————

[Signature]
Licda. Luz del Carmen Salguero de Osorio
SECRETARIA
DE JUNTA DIRECTIVA



Folio 7



OFICIO No. _____
REFERENCIA No. _____

LA INFRANSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUENTAS, DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.--

HACE CONSTAR:

Que en el libro de ingreso de procesos del Juzgado de Primera Instancia de Cuentas no aparecen juicios en contra de EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ **a la presente fecha**. Extiendo, sello y firmo la presente en la ciudad de Guatemala, el veintiséis de octubre del dos mil dieciocho.-

**ANA LUISA JUAREZ GRILLY
SECRETARIA**



Vo.Bo.

**LIC. PEDRO FEDERICO NUÑEZ MAZARIEGOS.
JUEZ**



Folio 8

Autorizado por la Contraloría General de Cuentas, según resolución número BL/011473. Clas.: 11109-20000-S-10-2009 de fecha 19-11-2009

DIRECCIÓN GENERAL POLICIA NACIONAL CIVIL		BOLETA No. 2950042	Comprobante No. 21326751 - 2950042
SERIE B		CERTIFICA	
		Que de conformidad a los registros Eduardo Hunico Benito Sánchez Jerez Civil de Guatemala:	
		Código Verificación de9d4058	Número de Documento de Identificación NO
		http://antecedentes.pnc.gob.gt	
		TIENE ANTECEDENTES POLICIALES	
		Y para los fines legales que al interesado (a) convengan se extiende la presente certificación, en la ciudad de Guatemala, el	
		Valido por seis meses	
		2018-06-30 11:21:04-06	
		Fecha/Hora Recepción: 2018-06-30 11:21:04-06	
		Fecha/Hora Emisión: 2018-06-30 11:21:04-06	

Folio 9

**ORGANISMO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
GUATEMALA, C. A.**

No. **30825168**

COMPRUEBE LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO, VERIFICANDO LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE SEGURIDAD:

1. PAPEL DE SEGURIDAD CON MARCA DE AGUA.
2. NUMERACION COLOR ROJO VIVO NARANJA, QUE AL SER EXPUESTA A LUZ ULTRAVIOLETA, REACCIONA CON UN COLOR NARANJA.
3. TINTA REACTIVA A LA MONEDA, EN LAS LETRAS O EN LA PARTE INFERIOR DE LA MONTAÑA, BAJO LA PALABRA "GUATEMALA", LA CUAL REACCIONA AL MOMENTO DE SER FROTADA CON UNA MONEDA U OTRO METAL, PRODUCE UN EFECTO DE APAREJAMIENTO DE LA IMAGEN UTILIZADA PARA ESTA TINTA.
4. LOGOTIPOS EN TINTA INVISIBLE, VERIFICABLES CON LUZ ULTRAVIOLETA.
5. FIRMITAS DE SEGURIDAD EN AMBOS LADOS DE LA BOLETA CON EL SÍMBOLO DEL ESTADO BAJO LUZ ULTRAVIOLETA.
6. EL ORDEN CORRECTO DEL NOMBRE ES "NOMBRE", "PRIMER APELLIDO", "SEGUNDO APELLIDO" Y "APELIDO DE CASADA".

EL INFRASCRITO TITULAR DE LA UNIDAD DE ANTECEDENTES PENALES HACE CONSTAR QUE CONFORME LOS REGISTROS

RESPECTIVOS

NOMBRE: **EDWIN EUMBERTO SALAZAR JEREZ**

PUNTO DE APERTURA: **EDWIN EUMBERTO SALAZAR JEREZ**

FIRMA: 

QUIEN SE IDENTIFICA CON EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

NUMERO: **18-19892014-00000000000000000000**

DIRECTOR: 

NO LE APARECEN ANTECEDENTES PENALES*

SOLICITANTE: 

REFERENCIA: 

VIGENCIA: **30 DE OCTUBRE DE 2018**
GUATEMALA
Los datos de esta boleta pueden ser verificados en <http://www2.oj.gob.gt/UNAP>

Vigencia 6 Meses contados a partir de la fecha de su emisión



Folio 10

Colegio de Economistas,
Contadores Públicos y Auditores
y Administradores de Empresas

318-2018

La Infrascrita Presidenta del Tribunal de Honor del Colegio de Economistas,
Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas,

HACE CONSTAR QUE:

EL LICENCIADO EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ
Colegiado No. 6,713

A la fecha no ha sido objeto de llamada de atención o sanción por parte del
Tribunal de Honor del Colegio.

Y para los usos que al interesado convenga, se extiende la presente
constancia, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil
dieciocho.

Licda. Mary Susana Barreda Rodríguez de Pérez
PRESIDENTA
TRIBUNAL DE HONOR





Folio II

Ref.: CCPAG-TH2017/2019-CERT-0284-2018

El infrascrito Presidente del Tribunal de Honor del Colegio de Contadores Pùblicos y Auditores de Guatemala.

CERTIFICA:

Que el (la) Licenciado (a) **Edwin Humberto Salazar Jerez** Contador Público y Auditor, se encuentra inscrito (a) en el Colegio de Contadores Pùblicos y Auditores de Guatemala con el número de Colegiado **3454** desde **10/11/2010**; y según la información del registro individual del colegiado, no existe anotación de sanción por parte del Tribunal de Honor del Colegio de Contadores Pùblicos y Auditores de Guatemala.

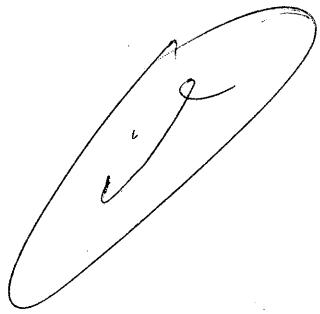
Y para los usos legales que al interesado (a) convengan, se extiende, firma y sella la presente certificación, en la ciudad de Guatemala a los veinticinco días del mes de octubre de dos mil dieciocho.

Lic. Mario Túlio Morales Bocanegra
SECRETARIO
Tribunal de Honor
Colegio de Contadores Pùblicos y Auditores de Guatemala



C.c. file/cc

Folio 12



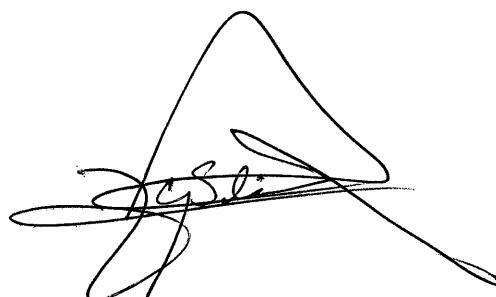
Folio 13



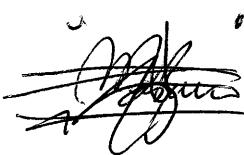
ACTA NOTARIAL DE DECLARACIÓN JURADA. En el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, el uno de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas con treinta minutos, yo, Wendy Maribel Zeceña Nájera, Notaria, me encuentro constituida en la cincuenta y un avenida "A", cuatro guion noventa, zona diez del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, a requerimiento del señor **EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ**, quien manifiesta ser de cincuenta y seis años de edad, casado, Contador Público y Auditor, guatemalteco, con domicilio en el departamento de Chimaltenango, se identifica con Documento Único de Identificación con Código Único de Identificación número mil ochocientos veintitrés espacio setenta y nueve mil ochocientos noventa y dos espacio cero cuatrocientos uno (1823 79892 0401), extendido por el Registro Nacional de las Personas (RENAP) de la República de Guatemala. El requirente me asegura ser de los datos de identificación personal anotados, hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles y quien requiere mis servicios profesionales con el objeto de dejar constancia de los hechos y circunstancias dentro de la presente acta notarial de **DECLARACIÓN JURADA**, de conformidad con los siguientes puntos: **PRIMERO: BAJO JURAMENTO DE LEY Y ADVERTIDO DE LAS CONSECUENCIAS JURÍDICO PENALES DE LAS CUALES PODRÍA SER OBJETO POR LA COMISIÓN DEL DELITO DE PERJURIO, SI LO AQUI MANIFESTADO NO FUERE CIERTO. EL REQUERENTE ME MANIFIESTA:** Que el motivo de su comparecencia es para **HACER CONSTAR**: a) Que sus datos de identificación personal son los anotados anteriormente, que nació en el departamento de Chimaltenango, el veinticuatro de enero de mil novecientos sesenta y dos; b) **QUE COMO ASPIRANTE A CONTRALOR GENERAL DE CUENTAS NO ES CÓNYUGE NI TIENE PARENTESCO POR AFINIDAD O CONSANGUINIDAD DENTRO DE LOS GRADOS DE LEY CON ALGÚN MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE POSTULACIÓN.**

SEGUNDO: Declara además el requirente bajo juramento otorgado solemnemente que lo antes expuesto es verídico, por lo que hace la respectiva declaración jurada.

DOY FE: Que lo anterior me fue manifestado por el requirente y que tuve a la vista el Documento Personal de Identificación relacionado. Finalizo la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las diez horas con cincuenta minutos, la cual consta de una hoja de papel bond, tamaño oficio, impresa de ambos lados. Le adhiero un timbre fiscal de cincuenta centavos y un timbre notarial de diez quetzales para cubrir el respectivo impuesto. Leo lo escrito al requirente quién enterado de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo acepta, ratifica y firma con la notaría que autoriza, quien de todo lo expuesto **DA FE.**



Ante mí:



Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

Colegiado No. 17,105

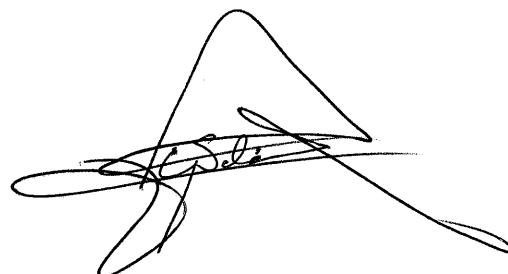


Folio 14

ACTA NOTARIAL DE DECLARACIÓN JURADA. En el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, el uno de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las once horas, yo, Wendy Maribel Zeceña Nájera, Notaria, me encuentro constituida en la cincuenta y un avenida "A", cuatro guion noventa, zona diez del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, a requerimiento del señor **EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ**, quien manifiesta ser de cincuenta y seis años de edad, casado, Contador Público y Auditor, guatemalteco, con domicilio en el departamento de Chimaltenango, se identifica con Documento Único de Identificación con Código Único de Identificación número mil ochocientos veintitrés espacio setenta y nueve mil ochocientos noventa y dos espacio cero cuatrocientos uno (1823 79892 0401), extendido por el Registro Nacional de las Personas (RENAP) de la República de Guatemala. El requirente me asegura ser de los datos de identificación personal anotados, hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles y quien requiere mis servicios profesionales con el objeto de dejar constancia de los hechos y circunstancias dentro de la presente acta notarial de **DECLARACIÓN JURADA**, de conformidad con los siguientes puntos: **PRIMERO: BAJO JURAMENTO DE LEY Y ADVERTIDO DE LAS CONSECUENCIAS JURÍDICO PENALES DE LAS CUALES PODRÍA SER OBJETO POR LA COMISIÓN DEL DELITO DE PERJURIO, SI LO AQUÍ MANIFESTADO NO FUERE CIERTO.** **EL REQUIERENTE ME MANIFIESTA:** Que el motivo de su comparecencia es **HACER CONSTAR**: a) Que sus datos de identificación personal son los anotados anteriormente, que nació en el departamento de Chimaltenango, el veinticuatro de enero de mil novecientos sesenta y dos; b) **QUE NO ESTA COMPRENDIDO EN LOS CASOS DE IMPEDIMENTO ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO DIECISÉIS (16) DE LA LEY DE PROBIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS,**

DECRETO OCHENTA Y NUEVE GUION DOS MIL DOS, DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA Y SUS MODIFICACIONES. SEGUNDO: Declara además el requirente bajo juramento otorgado solemnemente que lo antes expuesto es verídico, por lo que hace la respectiva declaración jurada. **DOY FE:** Que lo anterior me fue manifestado por el requirente y que tuve a la vista el Documento Personal de Identificación relacionado. Finalizo la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las once horas con veinte minutos, la cual consta de una hoja de papel bond, tamaño oficio, impresa de ambos lados. Le adhiero un timbre fiscal de cincuenta centavos y un timbre notarial de diez quetzales para cubrir el respectivo impuesto. Leo lo escrito al requirente quién enterado de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo acepta, ratifica y firma con la notaria que autoriza, que de todo lo expuesto

DA FE.



Ante mí:



Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

Colegiado No. 17,105

CGC

Folio 015



No. Gestión: 301338

Correlativo: 198713

Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

Correlativo:

No. 198713

CONSTANCIA TRANSITORIA DE INEXISTENCIA DE RECLAMACIÓN DE CARGOS

NIT: 582853-8

EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ

NOMBRE:

1823 79892 0401

GUATEMALA

DPI:

Extendida en

La Contraloría General de Cuentas, luego de haber realizado las consultas correspondientes al Sistema Integrado de Información; el cual refleja las acciones legales y administrativas derivado de los distintos Informes de Auditoría, Probidad, Registro de Información Gubernamental, Jurídico y Secretaría General, y en atención a lo establecido en el Artículo 30 del Decreto número 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos. **HACE CONSTAR:** que el titular del presente documento a la fecha no tiene reclamaciones o juicios pendientes, como consecuencia del cargo o cargos desempeñados anteriormente.

Y, para los usos que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de Guatemala,

a los

31

días del mes de

Octubre

de 2018

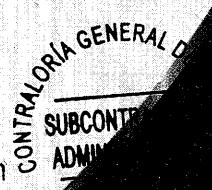
Lic. Francisco René Alarcón
Secretario General
Contraloría General de Cuentas



99493-DABDDI--291543

Control Electrónico

Licda. Sandra Patricia Esteban Cambrán
Subcontractora Administrativa
Contraloría General de Cuentas



transparencia
impulsa el Desarrollo

**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y MODIFICACIÓN AL
REGISTRO TRIBUTARIO UNIFICADO**

Folio 16

CUI	1823798920401	
NIT	5828538	
ESTADO	ACTIVO	
NOMBRE	EDWIN HUMBERTO, SALAZAR JEREZ	
FECHA DE CONSTITUCIÓN	24/01/1962	

FECHA DE NACIMIENTO	24/01/1962
FECHA DE FALLECIMIENTO	
NÚMERO COLEGIADO	6713
FECHA COLEGIADO	18/05/1999

FECHA INSCRIPCIÓN RTU	26/06/1991
ACTIVIDAD ECONÓMICA	CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

SISTEMA INVENTARIO	PROMEDIO PONDERADO
SISTEMA CONTABLE	Devengado
CALIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	NORMAL

1. DATOS REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) ACTIVO(S)

No.	NIT	NOMBRE	FECHA NOMBRAMIENTO
-----	-----	--------	--------------------

2. DATOS ÚLTIMO ESTABLECIMIENTO ACTUALIZADO

NÚMERO Y NOMBRE ESTABLECIMIENTO	1 - OFICINA PROFESIONAL DE ASESORIA CONTABLE Y FINANCIERA
FECHA INICIO OPERACIONES	03/12/1996
ESTADO	ACTIVO

3. DATOS DE AFILIACIONES

IMPUESTO AFILIADO	RÉGIMEN	NOMBRE DE LA OBLIGACIÓN	FRECUENCIA DE PAGO
ISR	OPCIONAL SIMPLIFICADO S/INGRESOS	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO ANUAL	PAGO ANUAL
ISR	OPCIONAL SIMPLIFICADO S/INGRESOS	DECLARACIÓN JURADA Y PAGO MENSUAL	PAGOS MENSUALES
Iva Dom.	GENERAL	IVA PERSONA INDIVIDUAL COMERCIANTE O TÉCNICO	PAGOS MENSUALES
Vehículos	CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS	PAGO ANUAL DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS	PAGO ANUAL

4. OTRAS OBLIGACIONES

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Según lo establecido en el Código Tributario:

- Cualquier modificación a los datos de inscripción debe informarse a la SAT dentro del plazo de treinta (30) días contados desde que se produjo la modificación.
- Los contribuyentes o responsables deben actualizar o ratificar sus datos de inscripción anualmente.
- Para verificar si el contribuyente ha incumplido con sus Obligaciones Tributarias, debe consultar la opción "Incumplimientos" publicada en Portal SAT en el Menú Consulta NIT.

El registro de la información contenida en la presente constancia, no prejuzga sobre la validez de la misma y no convalida hechos o actos nulos o ilícitos.



**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y MODIFICACIÓN AL
REGISTRO TRIBUTARIO UNIFICADO**

CARNÉ DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA

NIT 5828538

NOMBRE EDWIN HUMBERTO, SALAZAR JEREZ



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

PLAN DE TRABAJO PERÍODO 2018-2022

De acuerdo al marco Constitucional establecido en el *Artículo 232*, la Controlaría General de Cuentas (CGC) forma parte de las entidades de control y fiscalización de Guatemala, que bajo las competencias que le otorga la ley (*Decreto 31-2002, Ley orgánica y sus reformas contenidas en el Decreto 13-2013*) y que tiene como principal función la fiscalización de los procesos del gasto público, calidad y probidad de la función pública.

Esas funciones y competencias (*Acuerdo Gubernativo 9-2017*) definen los procesos técnicos y administrativos que, por el tamaño de la actividad fiscalizadora como por las dimensiones de la carga de decisión que de ella dimanan, genera en la actualidad complejos escenarios en los que se involucra la credibilidad y la confianza del ciudadano.

Es insoslayable, el incremento actual de las dinámicas de gestión de la administración pública demandan nuevas tecnologías y metodologías de involucramiento institucional para desarrollar acciones de fiscalización en las que se hace incuestionable la transparencia y la rendición de cuentas, sobre todo con actuaciones implacables y contundentes de carácter legal en el combate a la corrupción (*Capítulo IX del Control Interno y Externo Gubernamental del Acuerdo Gubernativo 9-2017*).

Estas acciones no solamente deben formar parte del perfil institucional público de la Contraloría General de Cuentas, sino que deben convertirse en la regla y no la excepción. Sin embargo, hasta ahora, contrario a lo que pueda creerse, la percepción ciudadana común es que no ha sido plenamente un proceso transparente y se demanda por parte de la sociedad una entidad contralora fortalecida y con capacidad de ordenar de forma transparente el gasto público, por lo que es urgente implementar un plan estratégico lo suficientemente capaz de recuperar la confianza de los ciudadanos y este Plan pretende lograrlo.

El presente plan de trabajo se posiciona en la realidad actual y busca traer a la Contraloría General de Cuentas al Siglo XXI como la entidad capaz de devolver la confianza a los ciudadanos para convertirse en garantía de la democracia y el fortalecimiento del Estado de derecho en Guatemala.

Hacerlo no solamente debe ser la bandera institucional de los que aspiramos a dirigir los destinos institucionales de la CGC, sino debe elevarse a los más altos ideales de la democracia donde persista y prime la respuesta al reclamo ciudadano hacia una mayor certeza en el combate a la corrupción como el mal del siglo. El presente Plan busca derrotar la impunidad y demostrar que la CGC es la institución con la mayor capacidad y autonomía política del Estado para enfrentar con cero tolerancias a la infracción en el proceso administrativo del gasto público.

Al hacerlo, se demandará de las autoridades de la Contraloría General de Cuentas compromiso y sometimiento a ley (*Capítulo VI, artículos 38, 38 bis y 39*), pero también exige funcionarios y empleados públicos dignos, de elevada moral para el cargo que ostentan.

El fortalecimiento institucional para la transparencia del gasto y calidad en la administración pública en el Siglo XXI es una de las asignaturas pendientes frente al debilitamiento de la capacidad Estatal para enfrentar los nuevos desafíos de la transformación de las entidades públicas hacia la producción y oferta de bienes públicos de calidad para la ciudadanía.

La decisión de fortalecer las entidades públicas para su eficaz funcionamiento, en parte está sujeto al respaldo político del Estado en el marco de la democracia, pero ello también depende del liderazgo, autonomía y convicciones de los responsables de la conducción institucional de las entidades del Estado, en ello juegan papel importante las instituciones de control gubernamental que dotan de transparencia y firmeza al fortalecimiento de la democracia a partir de la transparencia y la rendición de cuentas, como el caso de la CGC.

Hasta ahora el control gubernamental puede entenderse desde dos perspectivas:

1. La que actúa en el marco de la prevención, generando extensos procesos de formación y puesta en vigencia de normativas y reglas para adecuar procesos a los sistemas del gasto.
2. La que actúa de forma implacable y contundente persiguiendo y combatiendo abiertamente la derrota de la corrupción llevando todos los casos, desde los más altos a los más pequeños a proceso de investigación y denuncia pública.

En ambos casos las medidas dependen de la gravedad de las condiciones en que se encuentran las dinámicas públicas, particularmente las colusiones en la transacción del Estado, tráfico de influencias e intereses y sobre todo el sometimiento de la voluntad institucional a las decisiones políticas.

Recuperar la confianza y credibilidad ciudadana para derrotar la impunidad, la ausencia de transparencia y la presunción de corrupción de funcionarios públicos, empleados y contratistas privados depende de la plataforma coordinada de actuación de la persecución del delito: Ministerio Público, Policía Nacional Civil, Defensa Pública Penal y Tribunales de Justicia y adicionalmente de los sistemas de control del lavado de dinero y bancos del sistema. Crear el sistema para la transparencia dependerá de la capacidad de las autoridades superiores (*Capítulo III, artículos 12 al 26 del Decreto 31-2002 y sus reformas*) y la recuperación de las capacidades institucionales.

- ✓ Cero tolerancias a la impunidad (tráfico de influencias e intereses).
- ✓ Transparencia y rendición de cuentas.
- ✓ Ruptura al sometimiento político institucional.
- ✓ Calidad del gasto y probidad en la función pública
- ✓ Gestión del riesgo en la prevención hacia la calidad del gasto público.

Fortalecer las capacidades institucionales de la CGC en el marco de sus funciones y competencias en el que se incida en la elevación de su rendimiento y desempeño hacia la fiscalización, probidad y calidad del gasto en un contexto de transparencia, rendición de cuentas y cero tolerancia a la corrupción.

Para alcanzar los resultados en el Plan 2018-2022 se propone ampliar las capacidades siguientes (*con énfasis en capítulo IV, artículos 27 al 31 del Decreto 31-2002 y sus reformas*):

-
- a. Fortalecer la horizontalización de procesos sectoriales y territoriales de la fiscalización del gasto público mediante sistemas de monitoreo de las delegaciones de la CGC en las entidades públicas.
 - b. Difusión del comportamiento y desempeño fiscal para generar cultura de control de la rendición de cuentas.
 - c. Incentivar la cultura de fiscalización del empleado público con el apoyo de la sociedad civil, entidades de educación e investigación académica.

Basados en el principio de cambios proyectados, planificados y consensuados con las entidades públicas, la CGC se propone las siguientes acciones:

- Creación de la oficina de control interno que garantice la seguridad de la información institucional.
- Fortalecer los procesos de sistematización a nivel institucional para mejorar la calidad, eficacia y eficiencia de las auditorias.
- Ampliar los programas de formación y especialización de la función de control gubernamental.
- Fortalecer los sistemas de regionalización de la función de control gubernamental con funciones de coordinación en las entidades de representación territorial y departamental.

- Promover la creación de la red ciudadana por la transparencia y la rendición de cuentas en Guatemala con entidades Pro Transparencia para trabajar conjuntamente en la creación del Consejo Ciudadano por la Transparencia.
- Motivar a las entidades de educación y formación pública, con la creación de cursos, seminarios, carreras específicas de transparencia y rendición cuentas.
- Establecer acuerdos para crear la Oficina de Control Gubernamental del gasto público ambiental, en el que se desarrollos variables de fiscalización de acuerdo a los estándares internacionales.

- Aprender de las buenas prácticas, normas y estándares internacionales.
- Aproximar la Contraloría General de Cuentas a las entidades internacionales de vigilancia del gasto público para orientar los procesos nacionales hacia la recuperación de la imagen internacional.
- Generar acuerdos de cooperación y asistencia técnica con entidades internacionales para el fortalecimiento de las capacidades institucionales.

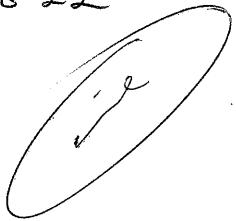
- Establecer la red de Evaluación desde la Planeación y programación del gasto público en el proceso de elaboración del presupuesto de gastos del Estado.
- Promover los sistemas de certificación de la función de los gestores financieros del Estado (directores y jefes de las UDAF, oficinas financieras y administrativas).
- Crear y establecer el sistema de control y avance de procesos en los sistemas de contratación del Estado y ejercer normativas sancionatorias para cumplimiento.

- Crear el sistema de control de fideicomisos en los bancos del sistema privado.
- Proponer el plan de rendición de cuentas institucionales siguiendo criterios y estándares auditados por las entidades internacionales.
- Proponer el Sistema de Transparencia Institucional Público basado en los sistemas de monitoreo y seguimiento del gasto público mediante los instrumentos de control de desembolsos financieros.
- Proponer la incorporación en la ley del presupuesto anual la obligación de Rendición de Cuentas anuales como parte de las funciones de las entidades públicas basadas en sistemas y estándares internacionales.
- Proponer la certificación previa por parte de la CGC de los procesos de transparencia en el desarrollo de eventos de licitación pública, contratos públicos, concesiones y arrendamientos de los activos nacionales.
- Crear el Sistema de Fortalecimiento Financiero de acuerdo a las proyecciones del crecimiento presupuestario.

- La gestión del presente Plan estará a cargo del Contralor como máxima autoridad bajo la conducción de un equipo altamente digno y moralmente comprometido con la CGC; asimismo el Contralor se compromete a crear veedurías para evaluar avances institucionales y las reformas para el fortalecimiento institucional basado en todos los marcos legales vigentes (*Decreto 31-2002 y sus reformas; y Acuerdo Gubernativo 9-2017*).

¡VAMOS A RECUPERAR LA CONFIANZA Y CREDIBILIDAD CIUDADANA DE GUATEMALA!

Folio 22



CURRICULUM VITAE

1. DATOS PERSONALES



CURRICULUM VITAE

1. DATOS PERSONALES:

Nombres y apellidos completos:	Edwin Humberto Salazar Jerez
Edad:	56 Años
Género:	Masculino
Profesión:	Contador Público y Auditor
Número de Colegiado Activo:	6,713
Años de Ejercicio Profesional:	19 Años
Número del Documento de Identificación Personal (DPI) y lugar de expedición:	1823 79892 0401 Expedido en el Municipio de Chimaltenango
Nacionalidad:	Guatemalteco
Lugar y Fecha de Nacimiento:	Chimaltenango, 24 de Enero de 1,962
Idiomas y Dialectos:	Español

2. GRADOS ACADÉMICOS OBTENIDOS:

Licenciatura: Título de Contador Público y Auditor
Universidad de San Carlos de Guatemala

Título de Maestro en Consultoría Tributaria
Universidad de San Carlos de Guatemala

Doctorado: Título de Doctor en Administración Pública y Políticas Públicas, Universidad Galileo.
Pendiente acto de graduación, el cual se realizará el día 3 de noviembre 2018.

✓

Otros:

Diversificado:

Título de Perito Contador

Escuela de Ciencias Comerciales Leónidas

Méncos Ávila, Chimaltenango

Educación media:

Diploma por el Ciclo de Cultura General de
Educación Media

Escuela de Ciencias Comerciales Leónidas

Méncos Ávila, Chimaltenango

Primaria:

Diploma de sexto primaria

Escuela Tipo Federación Miguel Hidalgo y

Costilla, Chimaltenango

Curso a nivel de postgrado: "Actualización de Profesionales de las Ciencias
Económicas"

Diploma otorgado por: Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Sacatepéquez

Del 19 de abril al 06 de julio de 2018

Curso a nivel de postgrado: "Gestión por Resultados en la Educación
Superior"

Diploma otorgado por: Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

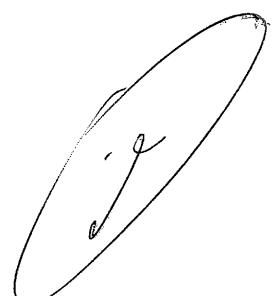
Escuela de Estudios de Postgrado

Del 5 de abril al 30 de mayo de 2018

Curso a nivel de postgrado: "Actualización en Ciencias Penales"

Diploma otorgado por: Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Sacatepéquez



Del 11 de septiembre al 28 de noviembre de
2017

Curso ISSAI.GT: “Actualización Profesional en Normas Internacionales de las Entidades Superiores adaptadas a Guatemala (ISSAI.GT)”

Certificación otorgada por: Contraloría General de Cuentas
Guatemala, C.A.
Escuela de Control Gubernamental para las
Buenas Prácticas de la Contraloría General de
Cuentas, 2 de mayo 2018.

Taller: Al día en ortografía y redacción

Diploma otorgado por:
La Universidad Rafael Landívar.
A través del Centro Landivariano de Educación
Continua, marzo 2017.

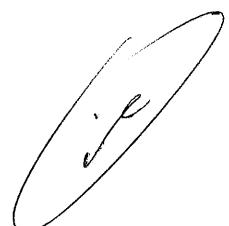
Conocimientos en Computación

Inglés: Plataforma Microsoft
Office (Word, Excel, Access, Power Point)
Manejo de las Tecnologías de la Información y
Comunicación -TICS- (E-mail e Internet)

3. DOCENCIA UNIVERSITARIA:

Período de Docencia: 2015 (Actual)
Cátedra: Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
Grado académico: Licenciatura
Universidad: Universidad San Carlos de Guatemala

Período de Docencia: 2000 - 2001
Cátedra: Compras y economato
Grado académico: Licenciatura



Universidad: Universidad Rafael Landívar
Período de Docencia: 2000 - 2001
Cátedra: Auditoria Nocturna y de Sistemas
Grado académico: Licenciatura
Universidad: Universidad Rafael Landívar

4. PUBLICACIONES REALIZADAS:

Universidad de San Carlos de Guatemala
Evaluación Financiera (mini riego en aldea Santa Barbara)
Septiembre 1998

Universidad de San Carlos de Guatemala
Beneficios de Implementar Incentivos Fiscales a Nuevas Inversiones del
Servicio Hotelero Guatemalteco
Septiembre 2011

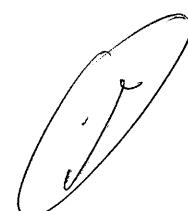
Universidad Galileo
“Turismo y Desarrollo Territorial, Políticas Locales para Potenciar Alianzas
Público Privadas para el Desarrollo”
Septiembre 2018

5. ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y MÉRITOS OBTENIDOS

Conferencias Dictadas:

“Auditorias Gubernamentales, Responsabilidad
y Obligaciones del Docente”, Tecpán Guatemala,
septiembre 2017

Aplicaciones de la Estadística en Turismo y
Hotelería y su Proyección a la comunidad
estudiantil, Jocotenango, Sacatepéquez, julio
2017



"Calidad en el Servicio y Servicio al Cliente"
Central de Estudios Cooperativos -CENDEC R.L.-
Chimaltenango, Noviembre de 2013

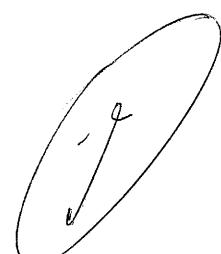
"Reformas a la Ley Orgánica del Presupuesto y
Ley Orgánica de la Contraloría General de
Cuentas contenida en el Decreto 13-2013"
Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro
Universitario de Chimaltenango, Facultad de
Ciencias Económicas, Escuela de Auditoria
Chimaltenango, Octubre de 2013

"Generalidades del Decreto 10-2012, Ley de
Actualización Tributaria"
Fundación Rose – Colegio Mesoamericano
Chimaltenango, Junio de 2012

"Administración y finanzas"
Central de Estudios Cooperativos, -CENDEC,
R.L.-
Chimaltenango, Mayo de 2012

"Generalidades del Decreto 10-2012, Ley de
Actualización Tributaria"
La Reunión Golf Resort & Residences
Chimaltenango, Abril de 2012

"Análisis del Decreto 4-2012, Disposiciones para
el Fortalecimiento del Sistema Tributario y el
Combate a la Defraudación y al Contrabando"
La Reunión Golf Resort & Residences
San Juan Alotenango, Sacatepéquez, Marzo de
2012



“Buenas Prácticas para mejorar el Servicio al Cliente”

BANRURAL

San Lucas, Sacatepéquez, Febrero de 2012

Ejercicio Profesional

Liberal:

Oficina Profesional de Asesoría Contable y Financiera, fecha inicio de operaciones 3/12/1996, según Constancia de Inscripción y Modificación al Registro Tributario Unificado, extendida por la Superintendencia de Administración Tributaria.

Dentro de las actividades técnicas y profesionales realizadas se puede mencionar:

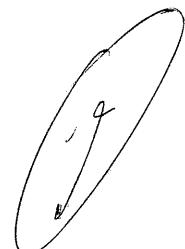
- Asesoría Contable y Financiera (distintas empresas privadas)
- Asesoría Fiscal y Tributaria
- Auditoria Interna (empresas privadas, descentralizadas y autónomas)
- Auditoria Externa
- Registros contables
- Varios

**Participación académica
en eventos académicos y**

Científicos:

Fundador del Consejo Editorial de la Revista “Ciencias Económicas”. Guatemala, 06 de febrero de 2014

Representante titular del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores,



para integrar la nómina de postulados a Directores Titulares y Directores Suplentes del Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- en sesión celebrada el 27 de noviembre del 2014.

Cargos por elección:

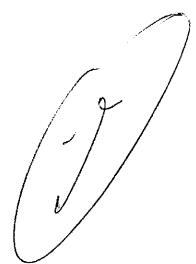
Vocal II Junta Directiva del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y auditores y Administradores de Empresas, por el periodo 2013-2015.

Vocal III Tribunal de Honor del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas. Período: 2009 - 2011

Miembro Fundador y Vicepresidente de Junta Directiva de la Asociación de Contadores Públicos y Auditores de Chimaltenango - ACPAC-. Período: 2008 - 2014

**Investigación de especialidad
o dirección de tesis de pregra-
dos y posgrados:**

Docente Supervisor en el Área de Auditoria del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en los informes colectivos asignados por departamento y en las tesis de los alumnos previo a optar al título de Contador Público y Auditor



Asesor de tesis de la Maestría en Consultoría Tributaria, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Comisiones de redacción

Anteproyectos en materia

Contable y financiera:

Integrante de las comisiones asignadas para la evaluación de los informes colectivos, de los departamentos asignados en la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, área del Ejercicio Profesional Supervisado, donde se revisa la redacción, cálculos y metodología utilizada en la elaboración de los proyectos.

Becas:

Consejo Fiscalizador Regional del Sistema de la Integración Centroamericana (CFR-SICA) y el Segundo Programa de Apoyo a la Integración Regional Centroamericana (Pairca II) Por participación en la Capacitación sobre: "Marco Institucional y Jurídico del Sistema de Integración Centroamericana y Proceso de Auditoria a sus Órganos e Instituciones.

Realizado en Sonsonate, El Salvador, febrero de 2014

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES -OLACEFS-. ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES -INTOSAI-, INICIATIVA DE DESARROLLO DE LA INTOSAI



(IDI). COMISION DE EVALUACION DEL
DESEMPEÑO E INDICADORES DE
RENDIMIENTO -CEDEIR-

Por su participación en el curso "Marco de
Medición del Desempeño de las EFS".

Realizado en Lima, Perú, Julio de 2013

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL
CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS
SUPERIORES -OLACEFS-. ORGANIZACIÓN
INTERNACIONAL DE LAS ENTIDADES
FISCALIZADORAS SUPERIORES -INTOSAI-,
INICIATIVA DE DESARROLLO DE LA INTOSAI
(IDI). COMISION DE EVALUACION DEL
DESEMPEÑO E INDICADORES DE
RENDIMIENTO -CEDEIR-

Por su participación en el Taller para
Facilitadores del Marco de Medición del
Desempeño de las EFS.

Realizado en Lima, Perú, Julio de 2013

Curso Virtual IDI 3i. Programa de Certificación
de Especialistas para la Implementación de las
ISSAI en Guatemala.

6. DISTINCIONES, PREMIOS O RECONOCIMIENTOS

Distinción:

Otorgado por la Municipalidad de San Antonio
Aguas Calientes, Departamento de
Sacatepéquez, Guatemala, junio 2017



Reconocimiento: Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Sacatepéquez, San Antonio Aguas Calientes, departamento de Sacatepéquez, mayo 2018

Participación: Universidad de San Carlos de Guatemala, Cursos Libres, Sacatepéquez, junio 2018

Participación: Universidad de San Carlos de Guatemala, Coordinadora de Cursos Libres, Guatemala, febrero 2018

Reconocimiento: Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Sacatepéquez, Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez, noviembre 2017

Reconocimiento: Otorgado por la Coordinación Técnica Escolar Distrito 03-008 y el Centro Universitario de Sacatepéquez CUNSAC, Universidad de San Carlos de Guatemala, San Antonio Aguas Calientes, departamento de Sacatepéquez, septiembre 2017

Reconocimiento: Otorgado por la Municipalidad de Ciudad Vieja y la Oficina Municipal de la Juventud, Ciudad Vieja, Sacatepéquez, junio 2017

Reconocimiento a la Calidad Profesional: Otorgado por la Comisión Administradora del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Administradores de empresas, sub sede Quetzaltenango, 10 de abril 2015



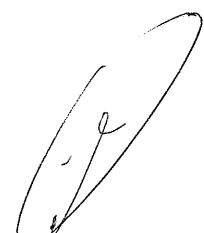
Conferencia: **Decreto Ley 37-2016 "Ley de Fortalecimiento de la Transparencia Fiscal y Gobernanza de la Superintendencia de la Administración Tributaria" y sus efectos ante la Ley de Bancos, Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas y la comisión Administradora de Subsede Chimaltenango, marzo 2017**

Conferencia: **Las Tendencias Tributarias 2014 – 2015**
Certificación otorgada por: Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas y la Comisión de Asuntos Académicos y Científicos.
Guatemala, 29 de Agosto de 2,014

Conferencia: **Retos y Desafíos de los Profesionales de las Ciencias Económicas de Guatemala**
Certificación otorgada por: Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas y la Comisión de Asuntos Académicos y Científicos.
Totonicapán, 31 de Julio de 2,014

Conferencia: **El Lavado de Dinero y su enfoque con la Ley de Extinción de Dominio**
Certificación otorgada por: Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas y la Comisión de Asuntos Académicos y Científicos.
Panajachel, Sololá, 26 de Julio de 2,014

Curso: **El Secreto para Alcanzar el Éxito en el Puesto de Trabajo**



Diploma otorgado por: Escuela de Negocios OG Mandino
Guatemala, 06 de Marzo de 2,014

Conferencia: Toma de Inventario y otros aspectos a considerar en el cierre fiscal 2013

Certificación otorgada por: Asociación de Contadores Públicos y Auditores de Chimaltenango.

Chimaltenango, 13 de noviembre de 2,013

Participación en: Programa de Gerencia Avanzada

Certificado otorgado por: INCAE Business School

Guatemala, del 21 al 25 de Noviembre de 2,012

Conferencia: Actualización Tributaria "Decreto 10-2012"

Certificación otorgada por: Asociación de Contadores Públicos y Auditores de Chimaltenango.

Chimaltenango, 17 de noviembre de 2,012

Conferencia: Disposiciones para el fortalecimiento del sistema tributario y el combate a la defraudación y al contrabando "Ley Antievasión II"

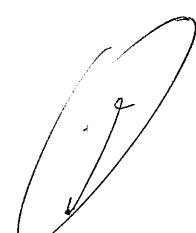
Certificación otorgada por: Asociación de Contadores Públicos y Auditores de Chimaltenango.

Chimaltenango, 25 de febrero de 2,012

Conferencia: Ley de extinción de dominio y su impacto en las empresas mercantiles

Certificación otorgada por: Asociación de Contadores Públicos y Auditores de Chimaltenango.

Chimaltenango, 23 de junio de 2,011



Certificate of Achievement: Programa Dale Carnegie Course

Certificado por: **Dale Carnegie Training**

Guatemala, 13 de Septiembre de 2,010

Capacitación: **Plan Operativo Anual y Formulación**

Presupuestaria 2,010

Diploma otorgado por: **Ministerio de Finanzas Públicas y Sistema**

Integrado de Administración Financiera

Guatemala, Agosto de 2,009

Seminario: **Normas de Auditoría y Control Interno**

Gubernamental

Diploma otorgado por: **Contraloría General de Cuentas**

Guatemala 18 de Agosto de 2,006

Participación en el tema: **Agentes de Retención (Decreto 20-2006)**

Diploma otorgado por: **Superintendencia de Administración Tributaria**

-SAT-

Guatemala 17 de Agosto de 2,006

Participación en el tema: **Disposiciones Legales para el Fortalecimiento**

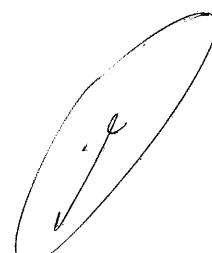
de la Administración Tributaria (Decreto 20-

2006)

Diploma otorgado por: **Superintendencia de Administración Tributaria**

-SAT-

Guatemala 14 de Agosto de 2,006

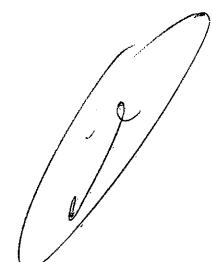


Seminario:	Disposiciones Legales para el Fortalecimiento de la Administración Tributaria
Diploma otorgado por:	MGI Chile Monroy y Asociados, S.C. Guatemala 07 de Julio de 2,006
Curso:	Requisitos y Procedimientos Para la Cancelación de Actividades Comerciales y de Servicios ante la Administración Tributaria
Diploma otorgado por:	Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- Guatemala 16 de Marzo de 2,006
Seminario:	Actualización Tributaria 1999
Otorgado por:	Arthur Andersen Guatemala, 22 y 23 de Julio de 1,999
Curso:	Computación en Windows
Otorgado por:	Operadora de Empresas, S.A. Guatemala, 14 de Marzo de 1,997

7. EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Actual	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Cargo desempeñado:	Docente Supervisor EPS Facultad de Ciencias Económicas Tel. 24188000 Ext. 1446
2016 – 2018	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Cargo desempeñado:	Secretario

	<p>Centro Universitario de Sacatepéquez, - CUNSAC- San Antonio Aguas Calientes, Sacatepéquez Tel. 5450-3218</p>
2012 – 2015	<p>CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS</p>
Cargo desempeñado:	<p>Director de Auditoría de Entidades Especiales 7^a. Avenida 7-32 Zona 13, Guatemala Tel. 2417-8700</p>
2009 – 2011	<p>LA REUNIÓN ANTIGUA GOLF RESORT & RESIDENCES</p>
Cargo desempeñado:	<p>Contralor General Km. 91 Carretera CA-14, San Juan Alotenango, Sacatepéquez Tel. 7873-1400 Jefe inmediato: Sr. Margarito Barreras Arredondo</p>
2007 – 2009	<p>DORADA MANAGEMENT INC. (GRUPO DIFOTO, S. A.)</p>
Cargo desempeñado:	<p>Gerente Financiero 42 Calle 11-43, Zona 8, Guatemala Tel. 2420-9500 Jefe inmediato: Lic. Javier Mesen</p>
1998 – 2006	<p>PROFESIONALES EN TURISMO, S.A. (HOTEL QUINTA REAL GUATEMALA)</p>



Cargo desempeñado: Contralor General
Kilómetro 9, Carretera al Salvador, Guatemala
Tel. 24270000-23795000
Jefe inmediato: Lic. Mariano Beltranena Falla

1997 – 1998 ADSESA, S.A. (SANTANDER PLAZA APART
HOTEL)

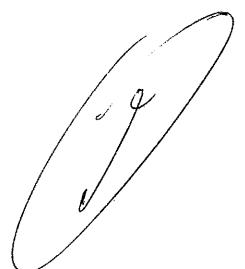
Cargo desempeñado: Contralor General
15 calle 3-52, Zona 10, Guatemala
Tel. 2333-7362
Jefe Inmediato: Lic. Ileana Sinibaldi Humprey de
Orellana

1989 – 1997 INDUSTRIA NACIONAL HOTELERA, S.A.
(HOTEL EL DORADO)

Cargo desempeñado: Contador General
7^a Avenida 15-45, Zona 9, Guatemala
Tel. 3177-7777
Jefe Inmediato: Aníbal Rivera Rodríguez

1986 – 1988 OPERADORA DE EMPRESAS, S.A. (ODESA)

Cargo desempeñado: Auditor de Ingresos
Av. Reforma 6-64, Zona 9, Edificio Plaza
Corporativa, Torre III, Nivel Guatemala
Tel. 2360-2414
Jefe Inmediato: Daniel Méndez Méndez



8. PROYECCIÓN HUMANA

- Asociación Cultural B"EYB"AL, octubre 2018
- Asociación Obras Sociales del Santo hermano Pedro, septiembre 2014
- Asociación de Damas Católicas de Chimaltenango, septiembre 2014
- Consejo Comunitario de Desarrollo, San Juan Alotenango, Caserío el Porvenir
- Asociación Internacional de Clubes de Leones Club de Leones Guatemala Sacatepéquez, Junio 2013
- Asociación Internacional de Clubes de Leones Distrito D-3 Guatemala Sacatepéquez, noviembre 2012

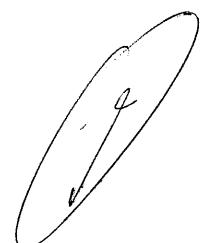
9. OTROS

- Solvencia Fiscal de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-
- Certificación del Tribunal Supremo Electoral, de no estar afiliado a ningún partido Político.
- Certificación del Tribunal Supremo Electoral, de estar en pleno goce de los derechos Políticos.

10. REFERENCIAS LABORALES

Lic. Carlos López
Director de Auditoría de Entidades Especiales
Contraloría General de Cuentas
Tel. 24178700-5460222

Lic. Mariano Beltranena Falla
Director General
Profesionales en Turismo, S.A. (Hotel Quinta Real
Guatemala)
Tel. 24270000-23795000



**Lic. Gustavo Adolfo Díaz Juárez
Gerente Financiero
Grupo Diamante
Tel. 2464-2464**

**Sra. Rosy de Zúñiga
Sub Gerente General
Profesionales en Turismo, S.A. (Hotel Quinta Real
Guatemala)
Tel. 24270000-23795000**

**Sr. Justo Alberto Benavente
Gerente de Compras
Operadora de Servicios Varios S.A. (Hotel Barceló
Guatemala)
Tel. 23784107-23784108**

**Licda. Martha Julia Valenzuela Urrutia
Tel. 23332156**

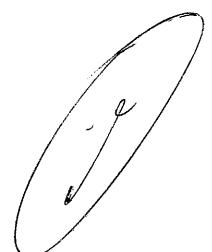
**Señor Rony Alfredo Castellanos González
Contralor General
ADSESA, S.A. (Santander Plaza Apart Hotel)
23849300-50179135**

**Ing. Alfredo Campollo Boy
Gerente General y Representante Legal
ADSESA, S.A. (Santander Plaza Apart Hotel)
23337362**

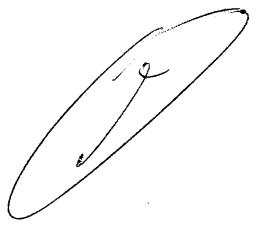
**Licda. Ulianova Aragón
Analista Financiero Corporativo
Productive Business Solutions
Tel. 24209500 Ext. 1-9696
Cel. 5526-4767**

**Lic. Vilma Alvarado
Gerente de Recursos Humanos
La Reunión Golf Resort & Residences
Tel. 78731400-58793464**

Guatemala, 2 de noviembre de 2,018.



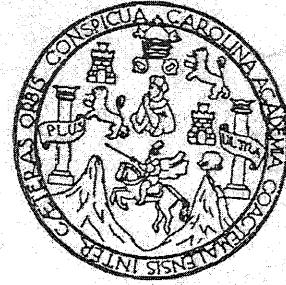
Folio 41



2. GRADOS ACADÉMICOS OBTENIDOS

Folio 42

La Universidad de San Carlos de Guatemala



Por cuanto:

El Señor

Edwin Humberto Salazar Jerez

ha llenado los requisitos de ley para optar al título universitario de

Contador Público y Auditor

en el grado académico de Licenciado

Por tanto:

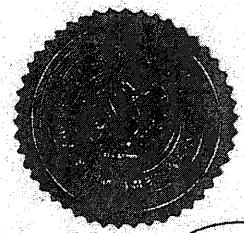
le expide el presente Diploma que lo accredita como miembro de la

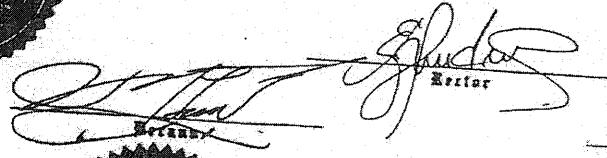
Facultad de Ciencias Económicas

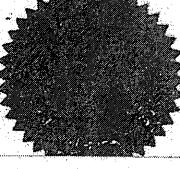
y lo autoriza para el ejercicio de la profesión correspondiente con
los honores y preeminentias debidas.

Dada en la ciudad de Guatemala, a los veinte días del mes de noviembre
del año de mil novecientos noventa y ocho.

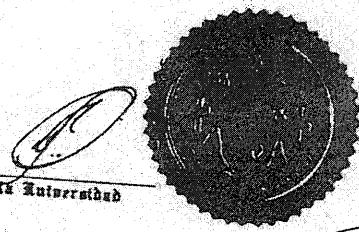
0007 - 03 - 98

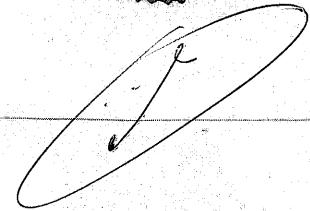



Rector




Secretaría de la Universidad




Secretaría de la Universidad

686

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

TRAMITE AUTORIZADO



No. DE CARNET: 8413303
 FECHA: 10 MAE 1999

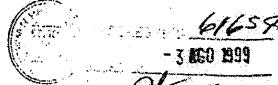
Dr. Casimiro Llorente Mendoza S.
 SUB-AJFE DEL DIFCO DE ELECTRICO MEDICO

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION 132-142
 OFICINA TRIBUTARIA GUATEMALA
 UNIDAD DE GESTION Y RECAUDACION

Impuesto del Tenorio de 100.-
 Impresión: CHY Ofc: 7
 Do. fecha: 16-9
 Cuenta: 35-20
 Recibido: 16-8-75

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 DEPARTAMENTO DE REGISTROS Y ESTADISTICA

TRAMITE AUTORIZADO

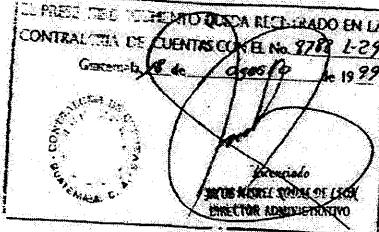
61658- 3 AGO 1999

Edwin H. Salazar Jerez
 Eng. Polícnico / Contador Público
 UN DIFCO DE ELECTRICO MEDICO



SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
 OFICINA TRIBUTARIA REGION CENTRAL
 UNIDAD DE REGISTROS Y AUTORIZACIONES
 EL CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR QUEDA

IDENTIFICADO Y REGISTRADO CON

EL NUMERO 166491GUATEMALA 17/2105

En el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, el uno de noviembre de dos mil dieciocho, como Notaria, DOY FE, que la presente hoja de fotocopia impresa de ambos lados es AUTÉNTICA, por haber sido reproducida hoy en mi presencia de su original, consistente en título universitario de Contador Público y Auditor, en el grado académico de licenciado, a nombre de EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha veinte de noviembre de mil novecientos noventa y ocho, por lo que firmo y sello en constancia de su autenticidad.

POR MÍ Y ANTE MÍ

Licenciada

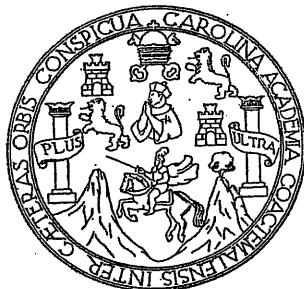
Wendy M. Zeceña Nájera

Abogada y Notaria

ABOGADOS Y NOTARIOS
GUATEMALA

Colegiado activo número 17,105

La Universidad de San Carlos de Guatemala



Por cuanto:

El Licenciado

Edwin Humberto Salazar Jerez

Miembro de la
Facultad de Ciencias Económicas

ha llenado los requisitos que las leyes universitarias establecen para
optar al grado académico de

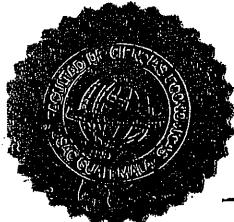
Maestro en Consultoría Tributaria

Por tanto:

Le expide el presente Diploma y le concede el derecho de gozar de los
honores y preeminentias debidos a su grado.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los veintidós días del mes de octubre
del año dos mil once.

0149 - 03 - 2012



Decano



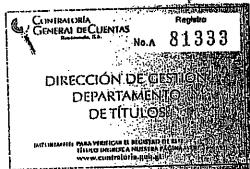
Rector

Secretario de la Universidad



2290
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ESTADÍSTICA
TRAMITE AUTORIZADO
No. de Caso: 100013106

26 ABR 2012
LICENCIADO HUGO ARMANDO GUZMÁN TIUL
SUBIEFE
Razón: Firma como Jefe en sustitución del titular



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ESTADÍSTICA
TÍTULO DE REGISTRAZO
No. de Registro: 150115

15 JUN 2012
LICENCIADO HUGO ARMANDO GUZMÁN TIUL
SUBIEFE

Superintendencia de Administración Tributaria
División de Recaudación y Gestión

Agencia Tributaria Atanasio Tzul

NIT del Solicitante: 502853-9 Impuesto cancelado Q. 100.
S. 100: Bonviral SAT-100-9 No. 291302
Fecha de pago: 26-07-12
Fecha: 26-Sept-2012 SEP 2012
Firma: *[Signature]*
Sello y firma del Técnico en Recaudación

En el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, el uno de noviembre de dos mil dieciocho, como Notaria, DOY FE, que la presente hoja de fotocopia impresa de ambos lados es AUTÉNTICA, por haber sido reproducida hoy en mi presencia de su original, consistente en título universitario de Maestro en Consultoría Tributaria, a nombre de EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha veintidós de octubre de dos mil once, por lo que firmo y sello en constancia de su autenticidad.

POR MÍ Y ANTE MÍ


Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria
Colegiado activo número 17,105





UNIVERSIDAD GALILEO

*La Facultad de Ciencia,
Tecnología e Industria*

EXTIENDE A

Edwin Humberto Salazar Jerez

EL PRESENTE DIPLOMA DE

*Candidato a
Doctor en Administración Pública
y Políticas Públicas*

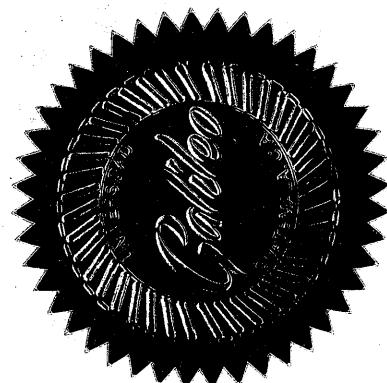
DADO EN LA CIUDAD DE GUATEMALA

EL 24 DE noviembre DE 2,017

A handwritten signature of the Rector, which appears to begin with the letters "R".

A handwritten signature of the Decan, which appears to begin with the letters "D".

A handwritten signature of the General Secretary, which appears to begin with the letters "S".



DR. JOSE EDUARDO SUGER COFIÑO, Ph.D.

Rector

Universidad Galileo

DR. JORGE IVÁN ECHEVERRÍA PERMOUTH
Decano FACTI
Universidad Galileo

MA. JORGE REYES
Secretario General
Universidad Galileo

En el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, el uno de noviembre de dos mil dieciocho, como Notaria, DOY FE, que la presente hoja de fotocopia impresa de ambos lados es AUTÉNTICA, por haber sido reproducida hoy en mi presencia de su original, consistente en diploma extendido por la Universidad Galileo, a nombre de EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil diecisiete, por lo que firmo y sello en constancia de su autenticidad.

POR MI Y ANTE MI



Colegiado activo número 17.105

UNIVERSIDAD GALILEO
SECRETARIO GENERAL
QUEDA REGISTRADO
Número: 201706361
Fecha: 23/01/2018

J. M. Zeceña
Firma Encargado

UNIVERSIDAD GALILEO
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
QUEDA REGISTRADO
Número: 170006361
Fecha: 23/01/2018

J. M. Zeceña
Firma Encargado

UNIVERSIDAD GALILEO
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
QUEDA REGISTRADO
Número: 170006361
Fecha: 23/01/2018

CALENDARIO GRAD. DOCTORADO 03.11.2018 DE LAS 09:00 HRS

folio 45

De: Mariola Castellanos (mariola@galileo.edu)

Para: carolc@galileo.edu; erickadeg@galileo.edu

CCO: salazar.edwin@yahoo.com

Fecha: viernes, 26 de octubre de 2018 8:37 p. m. CST

Buenas noches:

Estimados graduandos:

Para Universidad Galileo es una gran satisfacción contar con un grupo más de egresados. Les deseamos muchos éxitos y reciban nuestra felicitación por un triunfo más alcanzado.

Su graduación está programada para el día:

Sábado 03 de noviembre de 2018 a las 09:00 horas.

Encontrará adjunto el calendario con las actividades previas al día del acto de graduación, **favor leer detenidamente**. Así mismo, se adjunta Himno de Universidad Galileo; se sugiere aprendérselo; para que sea entonado el día de su acto.

Por favor, no reenviar esta información.

Les Agradecería, se confirme de recibido.

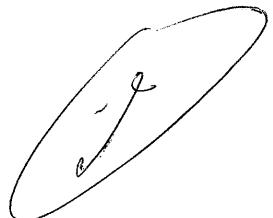
Cualquier consulta, estamos para servirles.

Mariola Castellanos
Departamento de Registro
Universidad Galileo
Tel. 24238000 ext. 7351 a la 54.

 Calendario grad. DOCTORADO 03.11.2018 de las 09.00 hrs (6).doc
576.5kB

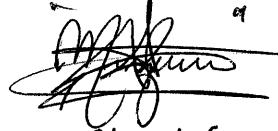
 Himno Universidad Galileo (2).mp3
6.7MB

 Himno20160902_14343881 (1).pdf
111.1kB



En el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, el uno de noviembre de dos mil dieciocho, como Notaria, DOY FE, que la presente hoja es copia impresa únicamente en su lado anverso, y AUTÉNTICA, por haber sido reproducida hoy en mi presencia de su original en digital, consistente en correo electrónico de fecha veintiséis de octubre de dos mil dieciocho. Por lo que firmo y sello en constancia de su autenticidad.

POR MÍ Y ANTE MÍ



Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria
Colegiado activo número 17,105



Folio 46



República de Guatemala, C. A.

El Ministro de Educación

POR CUANTO:

LA DIRECCION DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS COMERCIALES
"LEONIDAS MENCOS AVILA", CHIMALTENANGO

ha informado a este Ministerio que

Edwin Humberto Salazar Jerez

hizo los estudios y sustentó las evaluaciones de ley para optar al título de

PERITO CONTADOR

habiéndolo obtenido en ellas la aprobación correspondiente.

POR TANTO:

Se le otorga el presente título para que pueda ocuparse legalmente en el ejercicio de esa profesión.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los treinta días del mes de Octubre del año novecientos ochenta y uno.

H. Federico Bonay
Ministro de Educación
31-8-1981



MINISTERIO DE EDUCACION
Dirección de Personal

Título de PERITO CONTADOR
Expedido a favor de EDWIN HUMBERTO
..... SALAZAR JEREZ 036726
Se tomó razón registrándose bajo el No.
Guatemala, ... 30 de Octubre de 1981.

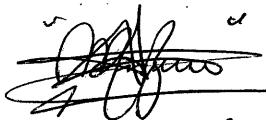
CONTRALORIA DE CUENTAS

Registro del título No. 17621. R.L. 2785

Guatemala, 18 de NOVIEMBRE de 1981.
...d...n...
CONTRALORIA DE CUENTAS
C. FERNANDO RODRIGUEZ CORZO
JEFES DE SECCIONES Y JEFE
DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION

En el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, el uno de noviembre de dos mil dieciocho, como Notaria, DOY FE, que la presente hoja de fotocopia impresa de ambos lados, es AUTÉNTICA, por haber sido reproducida hoy en mi presencia de su original, consistente en título de nivel medio de perito contador, a nombre de EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha treinta de octubre de mil novecientos ochenta y uno. Por lo que firmo y sello en constancia de su autenticidad.

POR MÍ Y ANTE MÍ


Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria
Colegiado activo número 17,105



D. R. I.

Quedó Registrado bajo el No. 26.099
Guatemala, 17 de diciembre 81
19

Oficial Encargado

Ministerio de Educación

Guatemala, Centro América

La Dirección General de Educación Escolar

POR CUANTO:

En virtud de las acuerdos del C.C. "Ley de Educación"
ha informado que
El alumno: Edmundo Gómez Pérez
completó los estudios correspondientes al

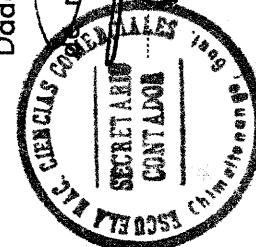
Ciclo de Cultura General de Educación Media

POR TANTO:

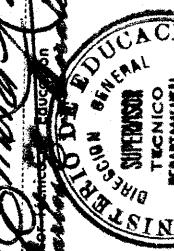
De conformidad con el Artículo 35 de la Ley de Educación Nacional, Decreto 73 - 76 del Congreso de la República, extiende el presente

D I P L O M A

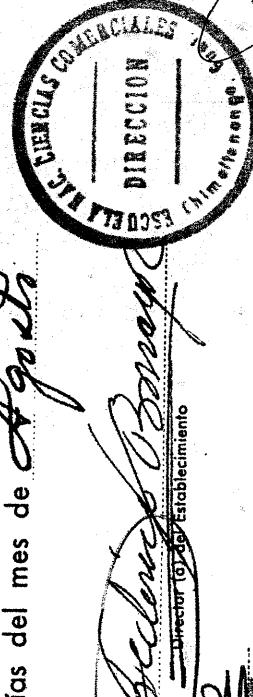
Dado en *Chimaltenango* a los *06* días del mes de *Agosto*
mil novecientos *(a) del establecimiento*



Folio 47

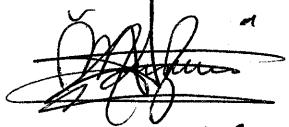


H. Ricardo Bonney
Edmundo Gómez Pérez
Walter Simón Pérez
José Daniel Rojas



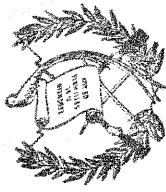
En el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, el uno de noviembre de dos mil dieciocho, como Notaria, DOY FE, que la presente hoja de fotocopia impresa de únicamente en su lado anverso, es AUTÉNTICA, por haber sido reproducida hoy en mi presencia de su original, consistente en diploma extendido por el Ministerio de Educación, a nombre de EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha ocho de agosto de mil novecientos setenta y nueve. Por lo que firmo y sello en constancia de su autenticidad.

POR MÍ Y ANTE MÍ



Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria
Colegiado activo número 17,105





Ministerio de Educación

GUATEMALA, CENTRO AMERICA

LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION, en cumplimiento del artículo 126 de la Ley Orgánica de Educación
Nacional, Decreto-Ley 317, otorga el presente

Diploma

A EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ

por haber llenado satisfactoriamente los requisitos de evaluación que garantizan la validez de sus estudios, correspondientes al nivel primario, en la escuela Cipo Federación, Miguel Hidalgo y Costilla.....
del municipio de Chimaltenango..... departamento de Chimaltenango.....

Dado en Chimaltenango a los Veintiocho
días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y cinco.

Folio 48

Edwin Humberto Salazar Jerez
Profesor..... de grado

José Gómez
Director..... del Plantel

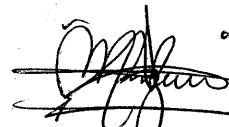
Guillermo Moncada
Supervisor Técnico

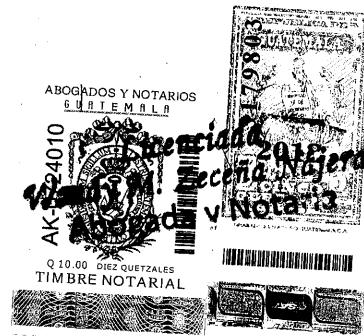
DR. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ
CIPÓ FEDERACIÓN
MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA
CHIMALTEPAN
GUATEMALA

DR. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ
CIPÓ FEDERACIÓN
MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA
CHIMALTEPAN
GUATEMALA

En el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, el uno de noviembre de dos mil dieciocho, como Notaria, DOY FE, que la presente hoja de fotocopia impresa de únicamente en su lado anverso, es AUTÉNTICA, por haber sido reproducida hoy en mi presencia de su original, consistente en diploma extendido por el Ministerio de Educación, a nombre de EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y cinco. Por lo que firmo y sello en constancia de su autenticidad.

POR MÍ Y ANTE MÍ


Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria
Colegiado activo número 17,105





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



[Signature]

Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

Folio 49



Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de Sacatepéquez

Otorga el presente

Diploma



A: MSc. Edwin Humberto Salazar Jerez

Por su gestión, implementación y desarrollo del 1er. Diplomado de:
"Actualización de Profesionales de las Ciencias Económicas".

Organizado por la Universidad de San Carlos de Guatemala a través del
Centro Universitario de Sacatepéquez y la Facultad de Ciencias
Económicas, impartido en el Palacio de los Capitanes, Antigua Guatemala
Sacatepéquez, del 19 de abril al 6 de julio de 2018.

Dado en la ciudad de Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez,
a los seis días del mes de julio de dos mil dieciocho.

[Signature]
Dra. Evelyne Masaya Arenal
Directora CUNSAC

[Signature]
Lic. Luis Suárez Rodríguez
Decano Facultad Ciencias Económicas

[Signature]
Dr. Augusto Wehncke
Secretario CUNSAC





Universidad de San Carlos de Guatemala
TRICENTENARIA

Facultad de Humanidades
Escuela de Estudios de Postgrado

Coordinadora General de Cooperación y Relaciones Internacionales

Otorgan diploma a:

Lic. Edwin Humberto Salazar Jerez

Por haber aprobado satisfactoriamente el curso de actualización a nivel de postgrado
“Gestión por Resultados en la Educación Superior”
realizado del 05 de abril al 30 de mayo de 2018,
con un valor de 3 créditos académicos que equivalen a 64 horas de estudio.

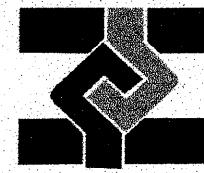
Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

Folio 50

M. A. Olga María Moscoso
Coordinadora General y Rectora
Cooperación y Relaciones Internacionales

Guatemala, 30 de mayo de 2018

M. A. Sandra González Miralles
Directora
Escuela de Estudios de Postgrado



Facultad de Humanidades





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

[Signature]
Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria



Folio 51

3

Universidad de San Carlos de Guatemala Centro Universitario de Sacatepéquez

Otorga el presente

Diploma

A: Lic. MSc. Edwin Humberto Salazar Jerez

Por haber cumplido con los requisitos exigidos en Educación Superior y haber asistido a las 36 horas del diplomado en:

"Actualización en Ciencias Penales".

Organizado por la Asociación de Profesionales de las Ciencias Jurídicas y Sociales de Sacatepéquez, APROJUS, y la Asociación de Abogados y Notarios de Sacatepéquez, acreditado por la Universidad de San Carlos de Guatemala a través del Centro Universitario de Sacatepéquez, impartido en esta ciudad del 11 de septiembre al 28 de noviembre de 2017.

Dado en la ciudad de La Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez,
a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.



Dra. Ingrid Maritza Arreola Smith
Directora CUNSAC

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Rector USAC



Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

4

Folio 52

ESCOG- 0094-2018

**La Escuela de Control Gubernamental para las
Buenas Prácticas de la Contraloría General de Cuentas**

CERTIFICA QUE:

Edwin Humberto Salazar Jeréz

Aprobó satisfactoriamente el curso de “Actualización Profesional en Normas Internacionales de las Entidades Superiores adaptadas a Guatemala (ISSAI.GT)” en el área de **Auditoría de Desempeño**, según consta en Acta Número cero cero siete guión dos mil dieciocho (007-2018), Libro L dos treinta y seis mil ochocientos dos (L2 36,802) de la Escuela de Control Gubernamental para las Buenas Prácticas. Base Legal: Artículo 76 del Acuerdo Gubernativo No.9-2017 “Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas”.

Guatemala, 2 de mayo de 2018

Licda. Velvet Johanna Izquierro Ciani
Directora
Escuela de Control Gubernamental
para las Buenas Prácticas
Contraloría General de cuentas





5
Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

Folio 53

LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR A TRAVÉS DEL CENTRO LANDIVARIANO DE EDUCACIÓN CONTINUA

confiere el presente

Diploma a

Edwin Humberto Salazar Jerez

Por su participación en el curso libre

TALLER: AL DÍA EN ORTOGRAFÍA Y REDACCIÓN

Desarrollado del 10 de febrero al 03 de marzo de 2007

Dado en Guatemala de la Asunción, el tres de marzo de dos mil siete

Licda. María Teresa Asturias
Directora de Educación Continua



Sara Carolina García
Catedrática



Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

66

Universidad de San Carlos de Guatemala
Dirección General de Investigación

DC

Folio 54

Certifica que

Edwin Humberto Salazar Jerez

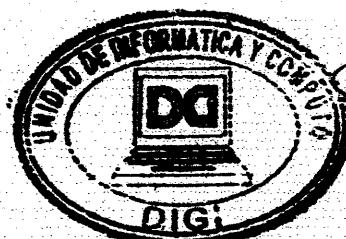
Se examinó de suficiencia de los siguientes paquetes

Curso	Punteo
Microsoft Word 2003	100
Microsoft Excel 2003	95
Microsoft PowerPoint 2003	100

Realizado en la Unidad de Informática y Cómputo de la Dirección General de Investigación, edificio S-11, 3er. nivel,

Guatemala, febrero de 2010.

ID Y ENSEÑAD A TODOS



Jorge Ovidio Tello
Instructor



J. M. Zeceña

Licenciada

Wendy M. Zeceña Nájera

Abogada y Notaria

Folio 55

7

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Dirección General de Investigación**



Certifica que

Edwin Humberto Salazar Jeréz

Recibió los siguientes cursos

Curso	Punteo
Microsoft Access 2003	95

Realizado en la Unidad de Informática y Cómputo de la Dirección General de Investigación, edificio S-11, 3er. Nivel.

Guatemala, febrero de 2009.

ID Y ENSEÑAD A TODOS



J. O. Tello

Jorge Ovidio Tello
Instructor

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS LINGÜÍSTICAS



Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

Folio 56

OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA A:

**Licenciado
Edwin Humberto Salazar Jerez**

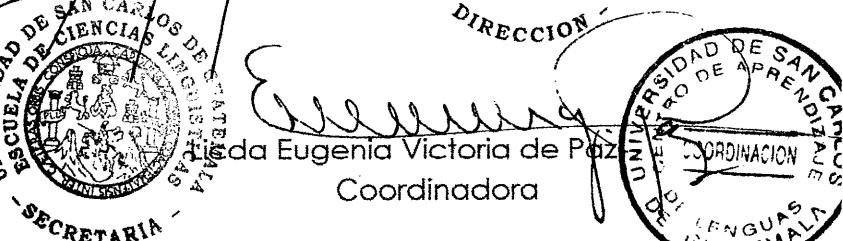
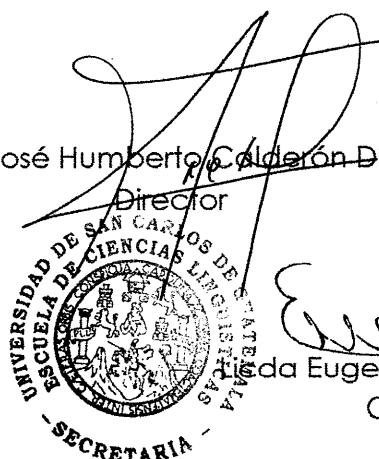
POR HABER CURSADO Y APROBADO EL:

**PROGRAMA DE INGLÉS
PARA POSGRADO**

Otorgado en la ciudad de Guatemala a diez y nueve días de noviembre
de dos mil nueve.

Ing. José Humberto Calderón Díaz

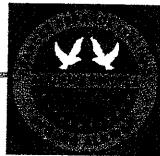
Director



Licda. Concepcion Funes de López
Secretaría Académica

Licda Eugenia Victoria de Paz
Coordinadora





Wendy M. Zeceña Nájera

Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

Folio 57

Academia Europea Internacional

tiene el honor de otorgar a

Edwin Salazar

el Presente

Certificado de Participación

por haber alcanzado exitosamente los objetivos en la fase 1-b del idioma Inglés

PR 80

GR 75

F. 75

COM 80

NOTA FINAL

77

Guatemala

6

de Agosto

de 2,00 2

Mauricio
Director

Lebancho
Profesor

H. D.
Coordinador General



Academia Europea Internacional

tiene el honor de otorgar a

Edwin Salazar

el Presente

Certificado de Participación

por haber alcanzado exitosamente los objetivos en la fase I-A del idioma Inglés

PR 76%

GR 75%

F. 72%

COM 72%

NOTA FINAL

75.00%

Guatemala

01

de Julio

de 2,00 2

Mauricio
Director

G
Profesor

J. H. J.
Coordinador General

Folio 58

10.

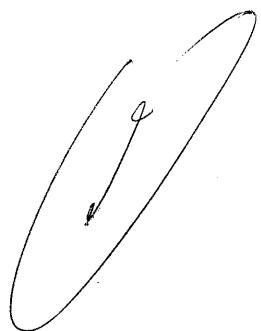
En el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, el uno de noviembre de dos mil dieciocho, como Notaria, DOY FE, que las nueve hojas de fotocopia que anteceden, impresas únicamente en su lado anverso, son AUTÉNTICAS, por haber sido reproducidas hoy en mi presencia de sus originales, consistentes en: a) Diploma extendido por la Universidad de San Carlos de Guatemala, a nombre de MSc. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ de fecha seis de julio de dos mil dieciocho; b) Diploma extendido por la Universidad de San Carlos de Guatemala, a nombre de Lic. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ de fecha treinta de mayo de dos mil dieciocho; c) Diploma extendido por la Universidad de San Carlos de Guatemala, a nombre de Lic. Msc. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ de fecha veintiocho de noviembre de dos mil diecisiete; d) Certificado extendido por la Contraloría General de Cuentas a nombre de EDWIN HUMBERTO SALAZAR JERÉZ, de fecha dos de mayo de dos mil dieciocho; e) Diploma extendido por la universidad Rafael Landívar a nombre de EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha tres de marzo de dos mil siete; f) Certificado extendido por la Universidad de San Carlos de Guatemala a nombre de EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha febrero de dos mil diez; g) Certificado extendido por la Universidad de San Carlos de Guatemala, a nombre de EDWIN HUMBERTO SALAZAR JERÉZ, de fecha febrero de dos mil nueve; h) Diploma extendido por la Universidad de San Carlos de Guatemala, a nombre del licenciado EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha diecinueve de noviembre de dos mil nueve; e i) Certificados de participación extendidos por Academia Europea Internacional a nombre de EDWIN SALAZAR, de fechas uno de julio de seis de agosto de dos mil dos. Por lo que firmo y sello en constancia de su autenticidad.

POR MÍ Y ANTE MÍ


Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria
Colegiado activo número 17,105



Folio 59

A handwritten signature consisting of two large, flowing loops that meet in the center.

3. DOCENCIA UNIVERSITARIA



A QUIEN INTERESE:

El Infrascrito Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, HACE CONSTAR: que el Docente Supervisor del Área de Contaduría Pública y Auditoría **MSC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ** tiene bajo su responsabilidad la revisión de los informes individuales de los anteproyectos de tesis en materia contable y financiera, iniciando su labor docente a partir del día uno de julio de 2018.

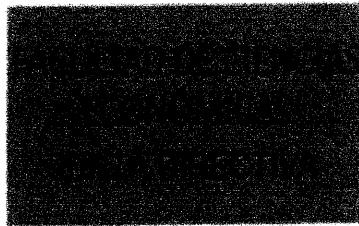
Y para los usos que al interesado convengan, se extiende y firma la presente, en la ciudad de Guatemala, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil dieciocho. -----

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
COORDINADOR GENERAL EPS



FJPR/agpq



USAC
TRICENTENARIO
Universidad de San Carlos de Guatemala

[Handwritten signature]

Licenciada

Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

Secretaría. 38-2015
Guatemala. 17 de junio de 2015

Lic. Edwin Humberto Salazar Jerez
salazar.edwin@yahoo.com

[Handwritten signature]

Estimado(a) Licenciado(a):

De conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica, Estatutos, Reglamento de la Carrera Universitaria Personal Académico, Reglamento de Concursos de Oposición de Profesor Universitario y demás leyes que rigen a la Universidad de San Carlos de Guatemala, así como lo establecido en el numeral 7.12, Punto SEPTIMO, del acta número 9-2015 de la sesión celebrada el diez de marzo de dos mil quince y el numeral 6.6 del punto SEXTO del Acta número 16-2015 de la sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala el quince de junio de dos mil quince, por este medio le informo que en el proceso del Concurso de Oposición en el cual participó para la plaza de DOCENTE SUPERVISOR, AREA AUDITORIA 4 HRS (Jornada Nocturna), ha resultado **GANADOR(A)** por lo que deberá presentarse a la oficina de nombramientos ubicada en el Edificio S-8, segundo nivel, Campus Universitario zona doce del Municipio de Guatemala, Departamento de Guatemala para formalizar su contratación.

"ID Y ENSENAD A TODOS"

H1-57

Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
SECRETARIO



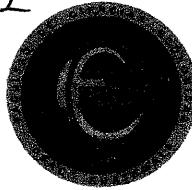


USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Ciencias Económicas
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

Folio 62



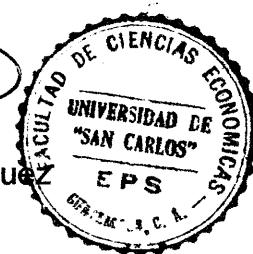
A QUIEN INTERESE:

El Infrascrito Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, HACE CONSTAR: que el Docente Supervisor del Área de Contaduría Pública y Auditoría LIC. MSC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, actualmente labora en el Programa del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de esta Casa de Estudios como profesor Interino en horario de 17:00 21:00 horas de lunes a viernes, según nombramiento J.D. No. 66-2015 de fecha 19 de febrero del presente año, en donde se suscribe el Numeral 4.6 Punto CUARTO del Acta 1-2015 de la sesión celebrada por Junta Directiva el 15 de enero de 2015.

Y, para los usos que al interesado convenga, se extiende y firma la presenta, en la ciudad de Guatemala, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil quince. -----

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
COORDINADOR GENERAL EPS



FJPR/agpq.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-
Edificio S-6
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Wendy M. Zeceña Nájera
Licenciada
Abogada y Notaria

A QUIEN INTERESE

El Infrascrito Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, HACE CONSTAR: que el Docente Supervisor del Área de Contaduría Pública y Auditoría LIC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, actualmente labora en el Programa del Ejercicio Profesional Supervisado - EPS- de esta Casa de Estudios como profesor Interino en horario de 17:00 a 21:00 horas de lunes a viernes, según nombramiento J.D. No. 425-2014 de fecha 28 de agosto del presente año, en donde se suscribe el Numeral 4.2 Punto CUARTO del Acta 13-2014 de la sesión celebrada por Junta Directiva el 14 de agosto de 2014.

Y, para los usos que al interesado convengan, se extiende y firma la presente, en la ciudad de Guatemala, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil catorce. -----

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
COORDINADOR GENERAL EPS



FDJPR-leme.



D.L.M.
Licenciada
Wandy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

Folio 64

LIC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ (9501)

Página: 1 de 1

A quien interese:

El infrascrito Director del Departamento de Administración de Docentes de la Universidad Rafael Landívar, hace constar que el LIC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ (9501) ha prestado servicios docentes a esta Universidad de conformidad con las siguientes notificaciones de servicios profesionales:

- Notificación 49800: COMPRAS Y ECONOMATO
Con vigencia del 12 de enero de 2000 al 20 de mayo de 2000
- Notificación 170300: COMPRAS Y ECONOMATO
Con vigencia del 29 de mayo de 2000 al 14 de julio de 2000
- Notificación 182100: AUDITORIA NOCTURNA Y DE SISTEMAS
Con vigencia del 31 de julio de 2000 al 15 de noviembre de 2000
- Notificación 468700: COMPRAS Y ECONOMATO
Con vigencia del 10 de enero de 2001 al 9 de mayo de 2001
- Notificación 282001: AUDITORIA NOCTURNA Y DE SISTEMAS
Con vigencia del 30 de julio de 2001 al 17 de noviembre de 2001

Para los usos que al interesado convengan, firma y sella la presente constancia en la ciudad de Guatemala, a tres días del mes de septiembre del año dos mil catorce.

M.A. Julio Roberto Arévalo Morales
Director

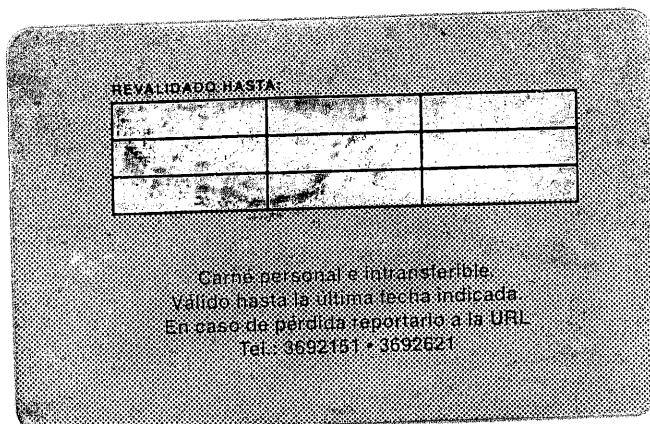
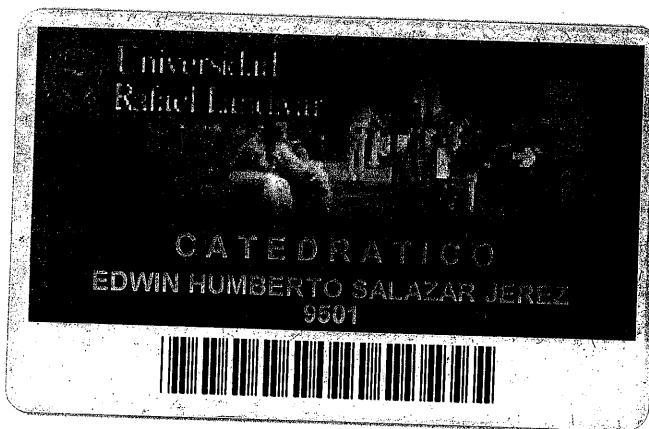
cc: Archivo



Folio 65

5


Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria



Folio 66

6

En el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, el uno de noviembre de dos mil dieciocho, como Notaria, DOY FE, que las cinco hojas de fotocopia que anteceden, impresas únicamente en su lado anverso, son AUTÉNTICAS, por haber sido reproducidas hoy en mi presencia de sus originales, consistentes en: a) Oficio número treinta y ocho guion dos mil quince, extendido por el secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dirigido al Lic. Edwin Humberto Salazar Jerez, de fecha diecisiete de junio de dos mil quince; b) Constancia extendida por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala a nombre de LIC. MSC. EDWIN HUMBERTO SLAZAR JEREZ, de fecha cuatro de mayo de dos mil quince; c) Constancia extendida por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala a nombre de LIC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ de fecha diecisiete de septiembre de dos mil catorce; d) Constancia extendida por la Universidad Rafael Landívar, a nombre de LIC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha tres de septiembre del dos mil catorce; e) Carnet de catedrático extendido por la Universidad Rafael Landívar, a nombre de EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ. Por lo que firmo y sello en constancia de su autenticidad.

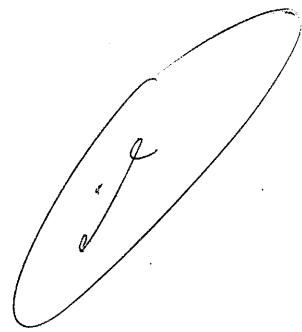
POR MÍ Y ANTE MÍ


Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria



Colegiado activo número 17,105

Folio 67



4. PUBLICACIONES REALIZADAS

D. M. N.

Licenciada

Wendy M. Zecena Nájera
Abogada y Notaria

2
Folio 69

Este Informe Individual denominado "EVALUACION FINANCIERA (MINI RIEGO EN ALDEA SANTA BARBARA)", ha sido elaborado por EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ y desarrolla aspectos específicos del tema general "ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD DE LOS PROYECTOS: PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LECHE BOVINA. PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PEPINO. MINI RIEGO EN ALDEA SAN ISIDRO. PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE POLLO DE ENGORDE. PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CEBOLLA. MINI RIEGO EN ALDEA SANTA BARBARA. FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE SILOS METALICOS. PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CHILE PIMIENTO.", municipio de San Jerónimo, departamento de Baja Verapaz, que fuera elaborado por los siguientes practicantes:

CARRERA DE ECONOMIA

Blanca Mercedes Espinoza Minera
Eduardo Florencio Alvarado Acu
Otto René Saquil Brán
Jorge Mario Salguero y Salguero

CARRERA DE AUDITORIA

José Victor Girón Gudiel
Erick Alexander Hernández De La Roca
Carmen Lillian Monterroso Cortez
Juan Carlos Cuellar Manzo
Pablo Ricardo López Ramírez
Alberto Stanley Mc. Nish Lewing
Juan Ramón Conde López
Argentina Graciela Méndez Villatoro de Domínguez
José Reginaldo Surec Güitz
Mirma Magaly Ocampo Antillón
Claudia Patricia Barrera Diaz
Edwin Humberto Salazar Jerez
Eduardo Pineda Gudiel
César Augusto Cruz Paiz
Mirma Esperanza Reyna Zimeri
Myra Cynthia Zea Hernández de Lopez

DOCENTE SUPERVISOR

Lic. Pánfilo Uriar

JEFE SUPERVISOR

Lic. Mario René Hidalgo Monzón

CARRERA DE ADMINISTRACION

Clarencio Ariel Montejo Martínez
Gloria Esperanza Torres de Lecointe
Carlos Humberto Esteban Aguilar
María Eugenia Mayén Botes
Mauro Rolando Juárez Estrada
Walter García Duarte
Rudi Oswaldo Tánchez Franco
Julio Ernesto González Pérez
Edgar Roberto Díaz Ramírez
Brenda Patricia Rangel Robelo de Rueda
David Estuardo Ramos Avilés
María de los Angeles López Díaz
Luis Fernando Lemus Torres
Carlos Luna Rivara

Ejercicio Profesional Supervisado
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala



W.M. Zeceña Nájera
Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

1
Folio 68

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**



EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ

"ESTUDIO DE VEFFACTIBILIDAD DE LOS PROYECTOS:
PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LECHE BOVINA.
PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PEPINO.
MINI RIEGO EN ALDEA SAN ISIDRO.
PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ROLLO DE ENGORDE.
PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CEBOLLA.
MINI RIEGO EN ALDEA SANTA BARBARA.
FABRICACION Y COMERCIALIZACION DE SILOS METALICOS.
PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CHILE PIMIENTO."

**MUNICIPIO DE SAN JERONIMO
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ**

VOLUMEN 7

**"EVALUACION FINANCIERA
(MINI RIEGO EN ALDEA SANTA BARBARA)"**


Licenciada

Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

3
Folio 70

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRÍA EN CONSULTORÍA TRIBUTARIA

EXCELENTES SERVICIOS DE CONSULTORÍA
TRIBUTARIA Y FINANCIERA
SERVICIO PROFESIONAL
UNIVERSITARIO
GUATEMALA, 2011

LIC. EDUARDO HUNTER RICARDO VÁZQUEZ

GUATEMALA, SEPTIEMBRE 2011

4

Folio 71


Licenciada
Wendy M. Zecena Nájera
Abogada y Notaria

LM impresos

11 ave. 3-165 zona 12
Tel. 24420426 - 35116390
lmkopias1@gmail.com

**THE FACULTY OF THE UNIVERSITY OF TORONTO
THE HENRY B. SANDBERG PUBLIC COMMUNICATIONS AND DESIGN STUDIES
INFORMATION FOR GRADUATION**

**DEPARTMENT OF COMMUNICATIONS
DOCTORATE IN ADVERTISING AND PUBLIC RELATIONS**

VISIT [SCHULICH.TORONTO.EDU](http://www.schulich.toronto.edu) FOR THE APRIL 2013.

Folio 73

4

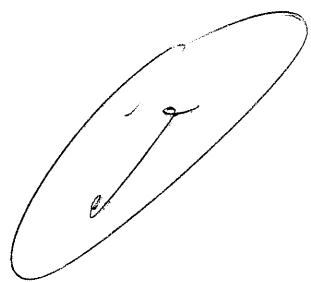
En el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, el uno de noviembre de dos mil dieciocho, como Notaria, DOY FE, que las cinco hojas de fotocopia que anteceden, impresas únicamente en su lado anverso, son AUTÉNTICAS, por haber sido reproducidas hoy en mi presencia de sus originales, consistentes en: a)Carátula de informe de ejercicio profesional supervisado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizado por EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, en el municipio de San Jerónimo, departamento de Baja Verapaz; b) Contra portada del informe de ejercicio profesional supervisado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizado por EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, en el municipio de San Jerónimo, departamento de Baja Verapaz; c) Portada de tesis de la Maestría en Consultoría Tributaria de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizado por LIC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha septiembre de dos mil once; d) Contra portada de tesis LMimpresos; y e) Informe final de graduación del Doctorado en Administración Pública y Políticas Públicas, realizado por M.Sc. Edwin Humberto Salazar Jerez, de fecha septiembre de dos mil dieciocho. Por lo que firmo y sello en constancia de su autenticidad.

POR MÍ Y ANTE MÍ

Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria
Colegiado activo número 17,105



Folio 74

A handwritten signature, appearing to read "J. G.", is enclosed within a hand-drawn oval.

5. ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y MÉRITOS OBTENIDOS



INSTITUTE FOR
MULTIPARTY DEMOCRACY



SURCIA

Institute for
Multiparty Democracy

**LA COMISIÓN CIUDADANA DEPARTAMENTAL POR LA TRANSPARECIA
Y PROBIDAD DE CHIMALTENANGO Y EL INSTITUTO HOLANDÉS PARA
LA DEMOCRACIA MULTIPARTIDARIA**

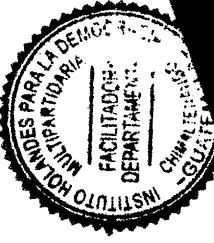
OTORGAN EL PRESENTE

RECONOCIMIENTO

A: _____
Lic. Edwin Humberto Salarzar Jerez

Por facilitar el taller "Auditorías Gubernamentales, Responsabilidades y Obligaciones del Docente"

Dado en Tecpán Guatemala a los 27 días del mes de septiembre del 2017



TRANSPARENCIA

Presento el presente Diplomado

Documento N°:

Al Sr. Colvin Humberto Salazar Jerez

SECRETARIO CUNSAC

Por Compartir Conferencia

Aplicaciones de la Estadística en

Turismo y Hotelería

En conexión a la comunidad estudiantil UdeC

Alma Mater



Con el apoyo financiero de Foreign Agricultural Service
And Texas Agriculture The Borlaug Institute.

Y
Central de Estudios Cooperativos R.L CENDEC

Otorgan el presente

DIPLOMA

AL LICENCIADO EDWIN SALAZAR

Por la disertación del curso "Calidad en el Servicio y
Servicio al cliente" impartido a al personal administrativo,
de hotelería y restaurante de Central de Estudios
Cooperativos CENDEC R.L Los días 18 al 22 de noviembre
del año 2013.

Chimaltenango noviembre 2013

Paulina M.
Ing. Alma Cifuentes A.
Gerente General
CENDEC R.L





Folio 78
4

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Chimaltenango

*Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Cajamarca y Notaria*

Facultad de Ciencias Económicas
Escuela de Auditoria

Otorga a:

Lic. Msc. Edwin Humberto Salazar Jerez

El presente:

Diploma de Agradecimiento

Por su participación como ponente del tema

"Reformas a la Ley Orgánica del Presupuesto y Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas contenida en el Decreto 13-2013"

Chimaltenango, 22 de octubre de 2013

Lic. José Alfonso Sinaj Avila

Catedrático

*Lic. José Alfonso Sinaj Avila
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO N°. CPA 1502*

Jennifer Valesca Velásquez

*Presidenta de Grado
6o. Semestre*



Agradece al licenciado

EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ

Por su destacada participación como conferencista en el seminario

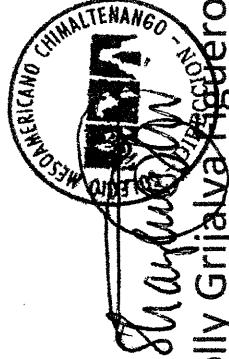
**GENERALIDADES DEL DECRETO 10-2012
“LEY DE ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA”**

Chimaltenango, 19 de junio de 2012

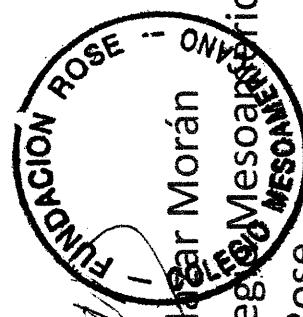
*Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria*

Folio 79

5



Shayla Idolly Grijalva Nájera
Directora Técnico Administrativa
Colegio Mesoamericano



Ing. Julio René Salazar Morán
Representante Legal, Colegio Mesoamericano
Fundación Rose

[Signature]



W.M. Salazar
Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

CENTRAL DE ESTUDIOS COOPERATIVOS R.L. CENDEC R.L

Otorgan el presente

DIPLOMA

Al Licenciado Edwin Salazar

Por su magnífica disertación del Curso "Administración y Finanzas" dirigido a dirigentes de las Comisiones de Vigilancia y contadores de las Cooperativas de Guatemala. Impartido el día 7 al 11 de mayo del año en curso.

Chimaltenango, mayo 2012.

Alma L. Cifuentes Alonso
Ing. Alma L. Cifuentes Alonso
Gerente General
CENDEC R.L



cendecrl@gmail.com

Oficina: 7839 1343 / 7839 3253 Fax: 7839 1254

Parcela 312 Km.55, La Alameda Chimaltenango



LA REUNION

Golf Resort & Residences
ANTIGUA GUATEMALA

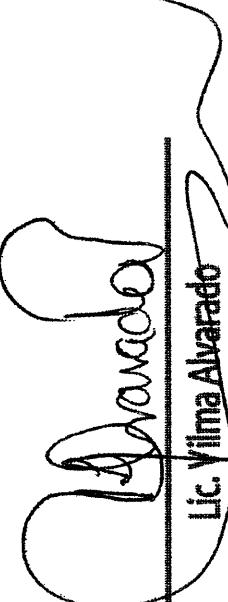


Certificada Edwin Salazar Jerez

Participó en el programa de:

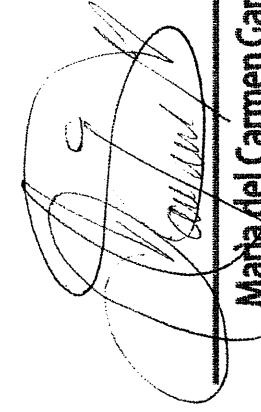
"Generalidades del decreto 10-2012"
Ley de Actualización Tributaria"

Impartido en las instalaciones de la empresa


Lic. Ylima Alvarado
Gerente Recursos Humanos


LA REUNION
Golf Resort & Residences
ANTIGUA GUATEMALA
ENCIA GENERAL


Folio 81
7
Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria


María del Carmen García
Contralor General

San Juan Alotenango, 07 de Abril del año 2012



LA REUNION

Golf Resort & Residences
AN FIGUCA GUATEMALA



Certifíca

Edwin Salazar Jerez

Participo en el programa de:

"Análisis del decreto 04-2012" disposiciones para el fortalecimiento
del sistema tributario y el combate a la defraudación y contrabando"

Impartido en las instalaciones de la empresa

Alvarado
Lc. Vilma Alvarado
Gerente Recursos Humanos

LA REUNION
Golf Resort & Residences
An Figuca Guatemala

GERENCIA GENERAL

María del Carmen García
Contralor General

Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

Folio 82



EL GRUPO FINANCIERO
"BANRURAL",
OTORTA EL PRESENTE
DIPLOMA DE AGRADECIMIENTO A:

A: *Lic. Edwin Humberto Salazar Jerez*

Por su incondicional apoyo en impartir la Capacitación sobre
Buenas Prácticas para mejorar el servicio al Cliente

en Banrural creemos que gente como usted, hacen grande este país

San Lucas Sacatepéquez, 16 de febrero del 2,012

Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

Folio 83

C. G.
BANRURAL S.A.
GERENTE REGIONAL
CHIQUALTAN

Edgar Johnny Aleman Santizo
Gerente Regional

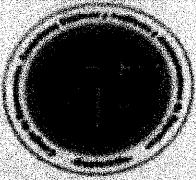
En el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, el uno de noviembre de dos mil dieciocho, como Notaria, DOY FE, que las nueve hojas de fotocopia que anteceden, impresas únicamente en su lado anverso, son AUTÉNTICAS, por haber sido reproducidas hoy en mi presencia de sus originales, consistentes en: a) Reconocimiento extendido por la COMISIÓN CIUDADANA DEPARTAMENTAL POR LA TRANSPARENCIA Y PROBIDAD DE CHIMALTENANGO Y EL INSTITUTO HOLANDÉS PARA LA DEMOCRACIA MULTIPARTIDARIA, a nombre de LIC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ de fecha veintisiete de septiembre de dos mil diecisiete; b) Diploma extendido por INSTITUTO TÉCNICO DIVERSIFICADO a nombre de LIC. M.SC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha veinte de julio de dos mil diecisiete; c) Diploma extendido por FOREIGN AGRICULTURAL SERVICE AN TEXAS AGRICULTURE THE BORLAUG INSTITUTE Y CENTRAL DE ESTUDIOS COOPERATIVOS R.L CENDEC a nombre de LICENCIADO EDWIN SALAZAR, de fecha noviembre de dos mil trece; d) Diploma extendido por la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ESCUELA DE AUDITORÍA, CENTRO UNIVERSITARIO DE CHIMALTENANGO, UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, a nombre de LIC. MSC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JERÉZ, de fecha veintidós de octubre de dos mil trece; e) Diploma extendido por el Colegio Mesoamericano y Fundación Rose a nombre de EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha diecinueve de junio de dos mil doce; f) Diploma extendido por CENTRAL DE ESTUDIOS COOPERATIVOS R.L CENDEC R.L a nombre de LICENCIADO EDWIN SALAZAR, de fecha mayo de dos mil doce; g) Certificado extendido por la REUNIÓN GOLF RESORT Y RESIDENCES, a nombre de EDWIN SALAZAR JEREZ de fecha siete de abril del año dos mil doce; h) Certificado extendido por LA REUNIÓN GOLF RESORT Y RESIDENCES, a nombre de EDWIN SALAZAR JEREZ de fecha tres de marzo del año dos mil doce; e i) Diploma extendido por Grupo Financiero BANRURAL, a nombre de LIC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha dieciséis de febrero de dos mil doce. Por lo que firmo y sello en constancia de su autenticidad.

POR MÍ Y ANTE MÍ


Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria
Colegiado activo número 17,105



J
Folio 86
2

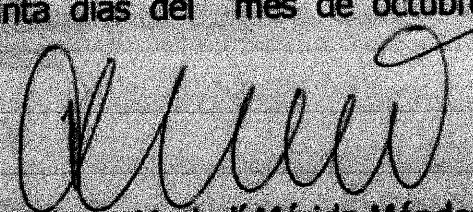


Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

Colegio de Economistas,
Contadores Públicos y
Auditores

El Infrascrito Secretario de la Junta Directiva del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas, HACE CONSTAR: Que el **LIC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, colegiado No. 6,713**, fue nombrado como representante titular de este Colegio Profesional, para integrar la nómina de postulados a Directores Titulares y Directores Suplentes del Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, en sesión celebrada el 27 de noviembre del 2014.

Y para los usos que al interesado convenga, se extiende la presente constancia, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.


Lic. Elmen Vosbell Mérida Méndez
SECRETARIO
DE JUNTA DIRECTIVA



OFICINAS ZONA 15
11 Calle 15-16, zona 15, Colonia El Maestro,
97100 Mérida, Yucatán, México
Teléfono: 999 919 1019 / Fax: 999 919 0500

OFICINAS ZONA 4
7a Avenida 3-20, zona 4, Edificio Torre Cefá, 3er nivel, oficina 340, Código Postal 97101
Tel. 999 936 7707 / 999 936 7704 / 999 92953



**Colegio de Economistas,
Contadores Públicos y
Auditores**

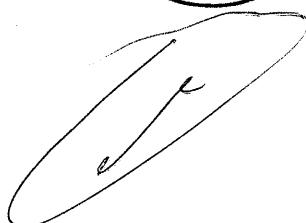
[Handwritten signature]
Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

La Infrascrita Secretaria de la Junta Directiva del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas, HACE CONSTAR QUE: el **LIC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ**, colegiado activo No. 6713, fungió como:

- Vocal III del Tribunal de Honor del Colegio, período 2008-2010
- Vocal I de la Junta Directiva, período 2013-2015.
- Integrante de la Comisión de Eventos Sociales y Culturales, período 2013-2015.
- Integrante del Consejo Editorial de la Revista Ciencias Económicas, 2013-2015.

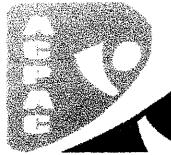
Y para los usos que al interesado convenga, se extiende la presente constancia, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veinte.

[Signature]
Licda. Luz del Carmen Salguero de Osorio
SECRETARIA
JUNTA DIRECTIVA



OFICINAS ZONA 15
0 Calle 15-16, zona 15, Colonia El Maestro,
8º Nivel, Edificio de Colegios Profesionales
Código Postal 01015 PBX: 2208-4500

OFICINAS ZONA 4
7a Avenida 1-20, zona 4, Edificio Torre Café,
3er nivel, oficina 340. Código Postal 01004
Tels. 23606367, 23604944, 23602953



Asociación de Contadores Públicos y Auditores de Chimaltenango.

Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

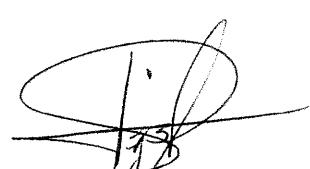
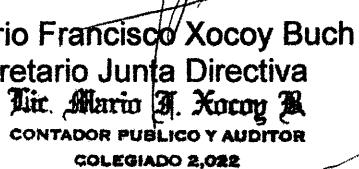
A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace constar que el Licenciado Msc Edwin Humberto Salazar Jerez, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación; Código Único de Identificación 1823 79892 0401 emitido por el Registro Nacional de las Personas en el Municipio de Chimaltenango, de profesión Contador Público y Auditor, Colegiado Activo número 6,713 inscrito en el Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas; es miembro fundador de la Asociación de Contadores Públicos y Auditores de Chimaltenango y miembro de la actual Junta Directiva desempeñando el cargo de Vice-presidente.

Para los usos legales que al interesado convenga, se emite la presente en la ciudad de Chimaltenango a los dieciocho días del mes de septiembre de dos mil catorce.


Lic. José Alfonso Sinaj Ávila
Presidente Junta Directiva

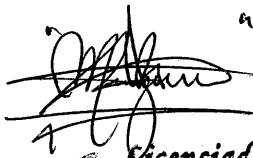

Lic. José Alfonso Sinaj Ávila
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO No. CPA 1502


Lic. Mario Francisco Xocoy Buch
Secretario Junta Directiva

Tit. Mario F. Xocoy B.
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO 2,022

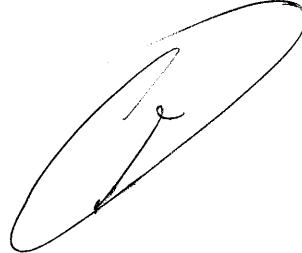


En el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, el uno de noviembre de dos mil dieciocho, como Notaria, DOY FE, que las cuatro hojas de fotocopia que anteceden, impresas únicamente en su lado anverso, son AUTÉNTICAS, por haber sido reproducidas hoy en mi presencia de sus originales, consistentes en: a) Reconocimiento extendido por la Junta Directiva del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas y el Consejo Editorial de la Revista "Ciencias Económicas" a nombre de LIC. MSC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha seis de febrero de dos mil catorce; b) Constancia emitida por el Secretario de Junta Directiva del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas a nombre del LIC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha treinta de octubre de dos mil dieciocho; c) Constancia extendida por el Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas a nombre de LIC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ de fecha veinticinco de octubre de dos mil veinte; d) Constancia extendida por la Asociación de Contadores Públicos y Auditores de Chimaltenango a nombre de LICENCIADO MSC EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha dieciocho de septiembre de dos mil catorce. Por lo que firmo y sello en constancia de su autenticidad.

POR MÍ Y ANTE MÍ



Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
 Abogada y Notaria
 Colegiado activo número 17,105



PAIRCA II

Segundo Programa de Apoyo a la
Integración Regional Centroamericana
"La Unión Europea y Centroamérica: socios estratégicos"

UNIÓN EUROPEA

**EL CONSEJO FISCALIZADOR REGIONAL DEL SISTEMA DE LA
INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (CFR-SICA)**

Y

**EL SEGUNDO PROGRAMA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN REGIONAL
CENTROAMERICANA (PAIRCA II)**

Otorgan el presente diploma a:

Edwin Humberto Salazar Jerez

Por su participación en la capacitación sobre:

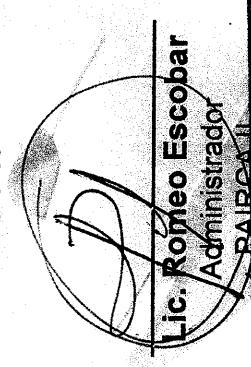
**"Marco Institucional y Jurídico del Sistema de la Integración
Centroamericana y Proceso de Auditoría a sus Órganos e Instituciones"**

Impartido con una duración de 20 horas, del 17 al 19 de febrero de 2014.

Sonsonate, El Salvador

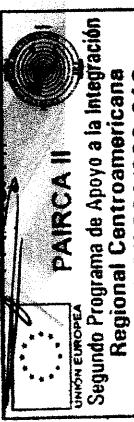


Lic. Rosalio Tóchez Zárate
Secretario Técnico
PAIRCA II
CFR-SICA

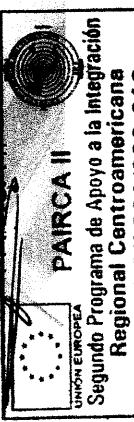


Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

Lic. Romeo Escobar
Administrador
PAIRCA II



Lic. Romeo Escobar
Administrador
PAIRCA II





CERTIFICADO

Mediante el presente se certifica que

EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ

Participó satisfactoriamente en el curso

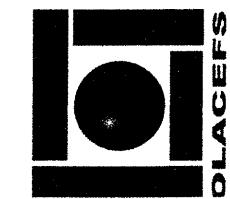
Marco de Medición del Desempeño de las EFS

Realizado en Lima del 08 al 10 de julio de 2013.

Wendy M. Zeceña Nájera
Licenciada
Abogada y Notaria

Folio 91
2
Edgar Alarcón
PRESIDENTE DE LA CEDEI (e)
Contralor General de la República (e)

Magnus Borge
DIRECTOR GENERAL DE LA IDI



CEDEIR
Centro de Estudios de Desarrollo
y Políticas de la Universidad de Lima

CERTIFICADO

Mediante el presente se certifica que

EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ

Participó satisfactoriamente en el

**Taller para Facilitadores del Marco de Medición
del Desempeño de las EFS**

Realizado en Lima del 11 al 12 de julio de 2013.

Wendy M. Zeceña Nájera
Licenciada
Abogada y Notaria

Fuad Khoury Zarzar
PRESIDENTE DE LA CEDER
Contralor General de la República del Perú

Magnus Borges
DIRECTOR GENERAL DE LA IDI

Wendy M. Zeceña Nájera
Licenciada
Abogada y Notaria

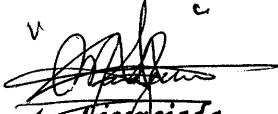
Fuad Khoury Zarzar
PRESIDENTE DE LA CEDER
Contralor General de la República del Perú

Magnus Borges
DIRECTOR GENERAL DE LA IDI

Fuad Khoury Zarzar
PRESIDENTE DE LA CEDER
Contralor General de la República del Perú

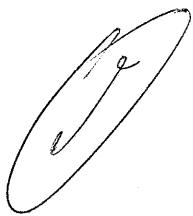
En el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, el uno de noviembre de dos mil dieciocho, como Notaria, DOY FE, que las tres hojas de fotocopia que anteceden, impresas únicamente en su lado anverso, son AUTÉNTICAS, por haber sido reproducidas hoy en mi presencia de sus originales, consistentes en: a) Diploma extendido por EL CONSEJO FISCALIZADOR REGIONAL DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (CFR-SICA) Y EL SEGUNDO PROGRAMA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN REGIONAL CENTROAMERICANA (PAIRCA II) a nombre de EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, realizado en Sonsonate, El Salvador; b) Certificado extendido por OLACEFS, INTOSAI Y CEDEII a nombre de EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, realizado en Lima; y c) Certificado emitido por OLACERFS, INTOSAI Y CEDEIR a nombre de EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, realizado en Lima. Por lo que firmo y sello en constancia de su autenticidad.

POR MÍ Y ANTE MÍ


Licenciada
Wendy M. Leceña Nájera
Abogada y Notaria
Colegiado activo número 17,105

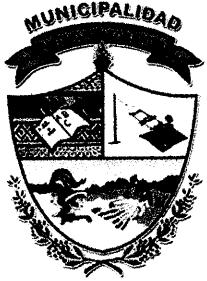


Folio 94



6. DISTINCIONES, PREMIOS O RECONOCIMIENTOS

Folio 95



Administración
Dr. Mynor López

Licenciada
 Wendy M. Zeceña Nájera
 Abogada y Notaria

Municipalidad de San Antonio Aguas Calientes, Departamento de Sacatepéquez, Guatemala.

Otorga la presente distinción

A: Lic. Edwin Salazar Jerez

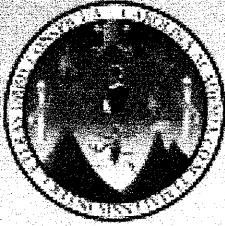
*En reconocimiento por su participación como
 jurado calificador en el evento “Elección Hija del Pueblo”*

Dado en San Antonio Aguas Calientes, Sacatepéquez, junio 2017.



Dr. Mynor Ariel López
 Alcalde Municipal

Josselyn Celeste Barrera López
 Coordinadora



Folio 96
2

Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Sacatepéquez

Otorga el presente

Reconocimiento

A: Lic. MSc. Edwin Humberto Salazar Jerez

Por su participación en el Taller "Introducción a la Bioética" con los temas: "Antecedentes de ética en investigación", "Aplicación de los principios Bioéticos en Investigación", "Aspectos procedimentales y Administrativos para solicitar aval ético" impartido por: Dr. Luis Manuel López, Dra. Cándida Luz Franco y Lic. Marco Antonio García. Con una duración de 3 horas.

Dado en el municipio de San San Antonio Aguas Calientes, departamento de Sacatepéquez, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.

Dra. Ingrid Maritza Arredondo Smith
Directora
Centro Universitario de Sacatepéquez



Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus
Secretario Administrativo
Centro Universitario de Sacatepéquez.





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

folios 97
3

Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA COORDINADORA DE CURSOS LIBRES

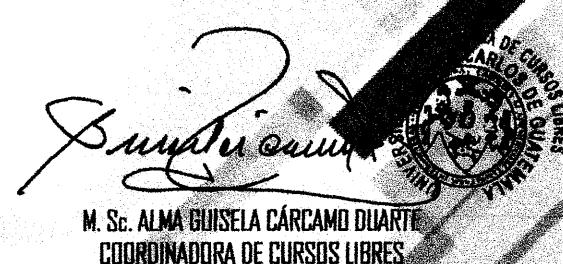
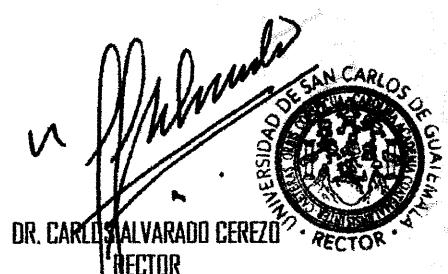
Otorgan el presente
Diploma a:

M. Sc. Edwin Humberto Salazar Jerez

Por su participación como Coordinador del
I Programa de Cursos Libres Universitarios,
de Sacatepéquez

Desarrollado del 14 de Abril al 9 de Junio de 2018.
Sacatepéquez, Junio de 2018.

"Id y Enseñad a Todos"



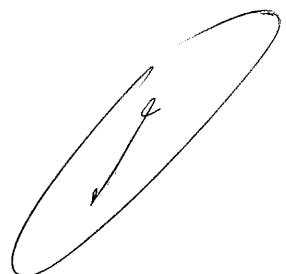
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

COORDINADORA DE CURSOS LIBRES




Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

Otorgan el presente
Diploma a:



M.Sc. Edwin Huberto Salazar Jerez

Por su participación en el taller

"TOMA DE DECISIONES"

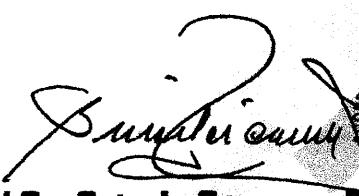
dirigido a los enlaces de los Centros Universitarios del Programa de
Cursos Libres, con duración de dos horas,
llevado a cabo el Jueves 22 de febrero de 2018.

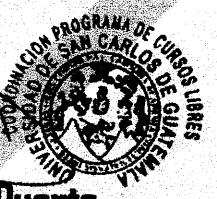
"Id y Enseñad a Todos"

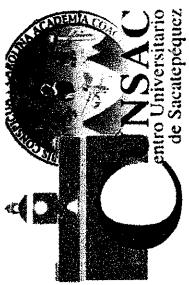
Guatemala, febrero de 2018.


Dr. Carlos Alvarado Cerezo
Rector




M.Sc. Guisela Cárcamo Duarte
Coordinadora de Cursos Libres





El Centro Universitario de Sacatepéquez

Otorga el presente

Recomendamiento

Lic. Msc. Edmundo Humberto Salazar

A:

Por su participación en la Conferencia de Actualización Odontológica:

“Compendio Estético”

Dado en la ciudad de La Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez,
a los veinticuatro días del mes de noviembre de dos mil diecisiete.

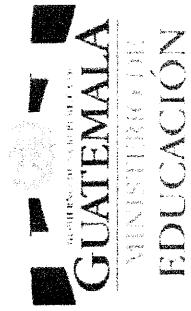
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

Dr. David Brandon Castro
Confereurista

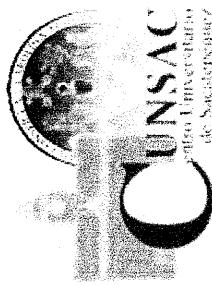
Dra. Magda Arredondo Smith
Directora

Folio 99

5



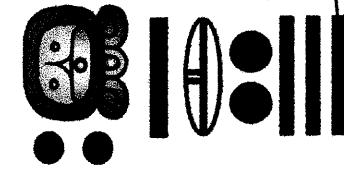
RI JUN RUQA' RUKAMOL B'EY TIJONIK PA PANCHOY
OXI' KAWAIX WAQXAQI'
(Kaqchikel)



La Coordinación Técnica Escolar Distrito 03-008 y el Centro Universitario de Sacatepéquez CUNSAC, Universidad de San Carlos de Guatemala,

Otorgan el presente Diploma de reconocimiento a:

Lic. MSc. Edwin Humberto Salazar Jerez



Por su calidad humana y visión social demostrados al impartir la capacitación sobre "Estrategias de la Lectura Inicial" enfocado a docentes en servicio con niñas y niños del nivel pre-primario.

Dado en el Municipio de San Antonio Aguas Calientes,
a los 25 días del mes de septiembre de 2017.



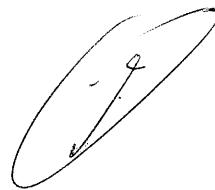
Lic. Juan Demetrio Sicajol Pérez
Coordinador Técnico Administrativo
Distrito 03-008

Doctora Ingrid Arreola Smith
Directora CUNSAC

Folio 106

Licenciada Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

Doctra Blanca del Carmen Hermosilla
CONFERENCISTA





*Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria*

*La Municipalidad de Ciudad Vieja Sacatepéquez y
La Oficina Municipal de la Juventud
Otorga el presente Diploma de*

Reconocimiento

Al licenciado:

Edwin Humberto Salazar Jerez

*Secretario de Consejo Directivo del Centro Universitario de
Sacatepéquez de la Universidad de San Carlos de Guatemala.*

*Por su valiosa colaboración y apoyo en el “Foro de Orientación
Vocacional” dirigido a Estudiantes Graduandos del Nivel
Diversificado.*

*Dado en Ciudad Vieja, Sacatepéquez, a los veintiún días del
mes de junio de dos mil diecisiete.*

*José Juventino Paredes Gálvez
Alcalde Municipal.*



*Brenda Ordoñez
Coordinadora de la Oficina.*

Folio 102

8

Licenciada
Wendy M. Zecena Núñez
Abogada y Notaria



La Comisión Administradora del Colegio de Economistas,
Contadores Públicos y Auditores y Administradores de Empresas, Subsede Quetzaltenango
Ofrece Reconocimiento a la Calidad Profesional A:

Lic. Edwin Humberto Salazar Jerez

Vocal II de Junta Directiva Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas
2013-2015

Por el apoyo y trabajo realizado en beneficio de esta subsede; así como por los años de servicio
brindados en favor del desarrollo profesional de las ciencias económicas; contribuyendo así con
su esfuerzo en el aseguramiento de la calidad y prestigio que hoy goza nuestro colegio.

En Quetzaltenango, ciudad de la Estrella, a los 18 días del mes de abril de 2015

Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Auditores
y Administradores de Empresas
y La Comisión Administradora de Sub sede Chimaltenango.



Otorgan el presente Diploma a:

Lic. Edwin Humberto Salazar Terez

Por su participación en la Conferencia

DECRETO LEY 37-2016 “Ley para el Fortalecimiento de la Transparencia Fiscal y Gobernanza de la Superintendencia de la Administración Tributaria”, y sus efectos ante la Ley de Bancos (secreto bancario), Código de Comercio y Código Tributario.

CONFERENCISTA INVITADO:

Lic. Jorge Enrique Dávila Martínez
Ex - Director Superintendencia de Administración Tributaria
Chimaltenango, Guatemala
08 de marzo de 2017

Folio 103

Licda. Magda Haydee Lantán Cáceres
COORDINADORA



Licda. Lilian Gabriela González López
SECRETARIA



EL COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y
AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS Y LA
COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS

Certifican que:

Lic. Edwin Humberto Salazar Jerez



Asistió a la CONFERENCIA realizada en esta fecha.

TEMA:

“Las Tendencias Tributarias 2014-2015”

Impartida por el Conferencista

Lic. MSc. Jorge Dávila Martínez

Ex presidente del Tribunal de Honor del Colegio de Ciencias Económicas

Guatemala, 29 de AGOSTO de 2014

[Signature]
Licenciada
Wandy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

[Signature]
Lic. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Vicepresidente de Junta Directiva del Colegio



[Signature]
Lic. Walter Osmar Argueta
Coordinador de la Comisión de Asuntos
Académicos y Científicos

10
60 104

EL COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y
AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS DE GUATEMALA
COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS

Certifican que:

Lic. Edwin Humberto Salazar Jerez

Asistió a la CONFERENCIA realizada en esta fecha.

TEMA:

“Retos y Desafíos de los Profesionales de
las Ciencias Económicas en Guatemala”

Impartida por el Conferencista

Lic. MSc. Walter Osmar Argueta

Ex presidente del Colegio de Ciencias Económicas

Totonicapán, 31 de julio de 2014

Folio 105

Licenciada
Wandy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

Lic. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Vicepresidente de Junta Directiva del Colegio



Lic. Walter Osmar Argueta
Presidente de la Comisión de Asuntos
Académicos y Científicos



EL COLEGIO DE ECONOMISTAS, CONTADORES PÚBLICOS Y
AUDITORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS Y LA
COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y CIENTÍFICOS

Certifican que:

Lic. Edwin Humberto Salazar Jerez

Asistió a la CONFERENCIA realizada en esta fecha.

TEMA:

“El Lavado de Dinero y su enfoque con
la Ley de Extinción de Dominio”

Impartida por el Conferencista

Lic. Erick Armando Vargas Sierra

Auditor Corporativo del Grupo Financiero de Occidente

Panajachel, SOLOLÁ, 26 de JULIO de 2014

Folio 106

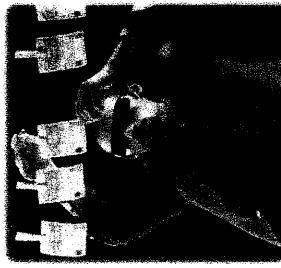
12

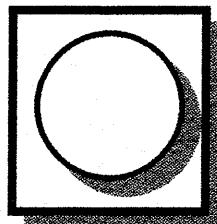
Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

Lic. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Vicepresidente de Junta Directiva del Colegio



Lic. Msc. Walter Osmar Argueta
Coordinador de la Comisión de Asuntos
Académicos y Científicos





[Handwritten signature]
Licenciada
Wendy M. Zecena Nájera
Abogada y Notaria

ESCUELA DE NEGOCIOS OG MANDINO®

Otorga el presente

DIPLOMA

A:

Edwin Humberto Salazar Jerez

Por su participación en el Curso:

“EL SECRETO PARA ALCANZAR EL ÉXITO EN EL PUESTO DE TRABAJO”



Guatemala, 06 de marzo de 2014



Fundación
Og Mandino

CAPACITADOR DEL
PROGRAMA

“El fracaso no me alcanzará nunca
si mi determinación para obtener el
éxito es lo suficientemente fuerte.”

DIRECTOR
FUNDACIÓN OG MANDINO

**ASOCIACION DE CONTADORES PUBLICOS Y
AUDITORES DE CHIMALTENANGO**

Certifica que:

Lic. Edwin Humberto Salazar Jerez

ASISTIÓ A LA CONFERENCIA:

**"Toma de inventario y otros aspectos a considerar en
el cierre fiscal 2013"**

Chimaltenango, 13 de Noviembre de 2013

Wendy M. Zecena Núñez
Abogada y Notaria

folio 168

14

Lic. Mario Francisco Lugo Buch
Secretario de la ACPAC



Lic. José Alfonso Sinaj Ávila
Presidente de la ACPAC



otorga el presente certificado
a

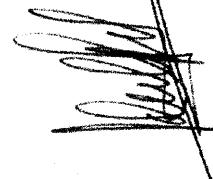
Edwin Humberto Salazar Jerez

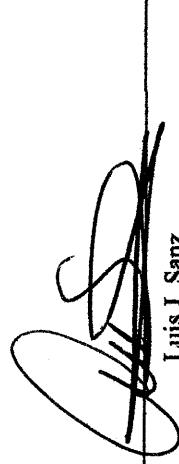
por cuanto ha completado los requisitos de participación en el

Programa de Gerencia Avanzada

impartido por este Instituto, del 21 al 25 de noviembre de 2012,
en la ciudad de Guatemala, Guatemala.
(Duración cincuenta horas)


Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria


Arturo Condo
Rector


Luis J. Sanz
Director Académico

**ASOCIACION DE CONTADORES PÚBLICOS Y
AUDITORES DE CHIMALTENANGO**

Certifica que:

Lic. Edwin Humberto Salazar Jerez

ASISTIÓ ALA CONFERENCIA:

**"Actualización Tributaria"
Decreto 10-2012)**

Chimaltenango, 17 de Noviembre de 2012

Licenciada
Wendy M. Lecesna Nájera
Abogada y Notaria

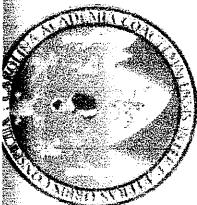
**Lic. José Alfonso Sihaj Ávila
Presidente de la ACPAC**

**Lic. Mario Francisco Xogoy Buch
Secretario de la ACPAC**

Folio 110

16

**ASOCIACION DE CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES
DE CHIMALTENANGO**



Certifican que:

Lic. Edwin Humberto Salazar Terez

ASISTIÓ A LA CONFERENCIA:

**“Disposiciones para el fortalecimiento del sistema tributario y el combate
a la defraudación y al contrabando” (Ley Antievasión II)”**

Folio III

17

**Licenciada
Wendy M. Zeceña Sájera
Abogada y Notaria**

**Lic. Mario Francisco Xocoy Buch
Secretario de la ACPAC**



**Lic. José Alfonso Sinaj Ávila
Presidente de la ACPAC**

**ASOCIACION DE CONTADORES PUBLICOS Y
AUDITORES DE CHIMALTENANGO**

Certifica que:

Lic. Edwin Humberto Salazar Jerez

ASISTIÓ A LA CONFERENCIA:

**"Ley de extinción de dominio y
su impacto en las empresas mercantiles"**

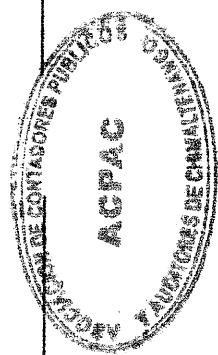
Chimaltenango, 23 de junio de 2011

*Licenciada
Wandy M. Recena Núñez
Abogada y Notaria*

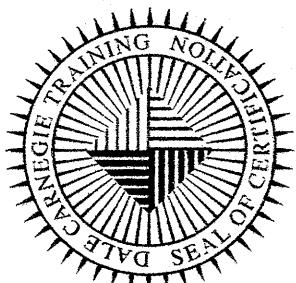
folio 112

18

*Lic. Mario Francisco Xonay Buch
vice-Presidente de la ACPAC*



*Lic. José Alfonso Sinaj Ávila
Presidente de la ACPAC*



Certificate of Achievement

Certificamos que

Edwin Sahaman Jerez

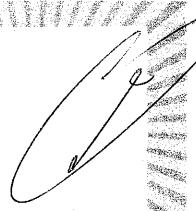
Ha participado en el programa

Dale Carnegie Course

De acuerdo con las normas establecidas por Dale Carnegie & Associates, Inc.
Certificado por Dale Carnegie & Associates, Inc. Septiembre 15 de 2010

DALE CARNEGIE®
TRAINING

Folio 113

P9

Chairman of the Board
Chief Executive Officer



Ministerio de Finanzas
Públicas



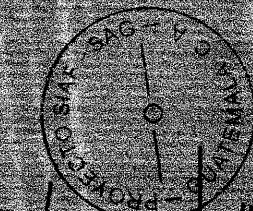
Sistema Integrado de
Administración Financiera

Otorgan el presente diploma a:

Wendy Sánchez

Por su participación en la capacitación
"PLAN OPERATIVO ANUAL Y FORMULACIÓN DE LA JESTARIA 2010",
dirigida al Sector de Gobiernos Locales.

Agosto de 2009



Lc. Edgardo Paquela
Director Ejecutivo Proyecto SIAF

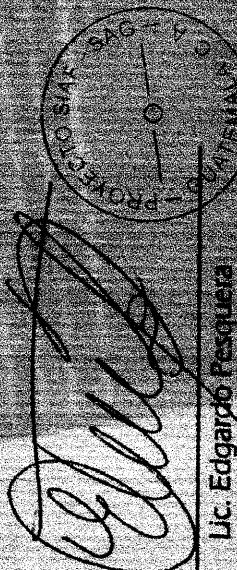
Folio 11

Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

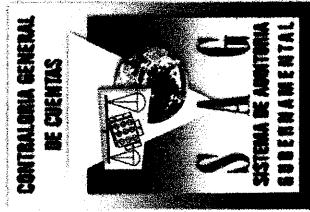
Ing. Marco Antonio Montaván Fuentes
Experto Principal Operativo en Municipios
Proyecto SIAF



Ing. Marco Antonio Montaván Fuentes
Experto Principal Operativo en Municipios
Proyecto SIAF



Folio 115



La Contraloría General de Cuentas.

y el Sistema de Auditoría Gubernamental

Ofrecen el Presente Diploma a:

Edwin Salazar

Por su participación en el Seminario

“Normas de Auditoría y Control Interno Gubernamental”

J

Lic. Joaquín Flores Espinoza
Subcontralor de Privacidad
Encargado del Despacho

GENERAL DE CUENTAS
SUBCONTRALOR
DE PROBIDAD
DE ENCARGADO DEL
DESPACHO
CONTRALORÍA
GUATEMALA, S.A.C.

J

Lic. Francisco Esteban Pérez Velásquez
Coordinador Nacional
Del Sistema de Auditoría Gubernamental

J

J

Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

La Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-
a través del Centro de Estudios Tributarios -CENSAT-

Otorga el presente
Diploma de Participación a:

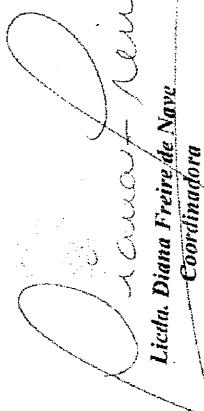
Edwin Humberto Salazar

Por su participación en el tema

“Agentes de Retención”

Decreto 20-2006


Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria


Guatemala, 17 de agosto de 2006
Fiscalía General de la República
Centro de Estudios Tributarios
SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
VIA
Licda. Diana Freire de Nava
Coordinadora
Pol. 116

CENSAT

Centro de Estudios Tributarios

La Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-
a través del Centro de Estudios Tributarios -CENSAT-

Otorga el presente
Diploma de Participación a:

Edwin Humberto Salazar

Por su participación en el tema

**“Disposiciones Legales para el Fortalecimiento de
la Administración Tributaria”**

Decreto 20-2006

Folio 117


Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria



Guatemala, 14 de agosto de 2006

CENSAT

Centro de Estudios Tributarios



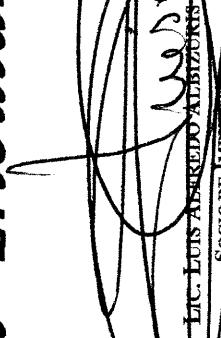
MGI CHILE MONROY Y ASOCIADOS, S.C.

AUDITORES, ASESORES EN IMPUESTOS Y CONSULTORES DE EMPRESAS.



Disposiciones Legales para el Fomentamiento de la Administración Tributaria.


Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria


LIC. LUIS ALBERTO SOTO
Socio Director

A member of  MGI, a worldwide association of independent auditing, accounting and consulting firms.

Guatemala, 7 de julio de 2006


LIC. OSCAR CHILE MONROY
Socio Director

*La Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-
a través del Centro de Estudios Tributarios -CENSAT-*

Otorga el presente
Diploma de Participación a:

Edwin Humberto Salazar Jeréz

Por asistir a la disertación del curso

*"Requisitos y procedimientos para la cancelación de actividades
comerciales y de servicios ante la Administración Tributaria"*

Guatemala, 16 de marzo de 2006

*Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria*

Folio 119

*D. Edwin Humberto Salazar Jeréz
Licda. Diana Freire de Varela
CENSAT*

CENSAT
Centro de Estudios Tributarios

25

AKTUITUR
ANDERSEN

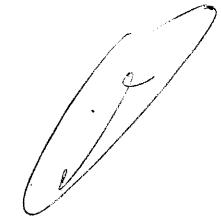
A través de su División de Capacitación Profesional
otorga el presente diploma a

Lic. Edwin H. Salazar

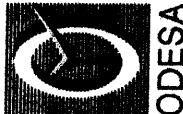
por su participación en el Seminario

ACTUALIZACION TRIBUTARIA 1999


Wendy M. Zeceña Nájera
Licenciada
Abogada y Notaria


Guatemala, 22 y 23 de Julio de 1999

Operadora de Empresas, S. A.



Otorga el presente

Diploma

A
Edwin Humberto Salazar Jerez
Por su participación en: *el curso "Computación en Windows"*

Guatemala, 14 marzo 1997

Wendy M. Zeceña Nájera
Licenciada
Abogada y Notaria

Humberto Salazar Jerez

SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN

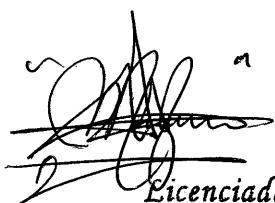
Edwin Humberto Salazar Jerez

GERENTE GENERAL

En el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, el uno de noviembre de dos mil dieciocho, como Notaria, DOY FE, que las veintisiete hojas de fotocopia que anteceden, impresas únicamente en su lado anverso, son AUTÉNTICAS, por haber sido reproducidas hoy en mi presencia de sus originales, consistentes en: a) Distinción otorgada por la Municipalidad de San Antonio Aguas Calientes, Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, a nombre de LIC. EDWIN SALAZAR JEREZ, de fecha junio dos mil diecisiete; b) Reconocimiento otorgado por Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Sacatepéquez, San Antonio Aguas Calientes, departamento de Sacatepéquez, a nombre de LIC. MSC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha veintiocho de mayo de dos mil dieciocho; c) Diploma extendido por Coordinadora de Cursos Libres Universidad de San Carlos de Guatemala, a nombre de M.SC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha junio de dos mil dieciocho; d) Diploma extendido por Coordinadora de Cursos Libres Universidad de San Carlos de Guatemala, a nombre de M.SC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha febrero de dos mil dieciocho; e) Reconocimiento extendido por El Centro Universitario de Sacatepéquez, Universidad de San Carlos de Guatemala, a nombre de LIC. MSC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR, de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil diecisiete; f) Diploma extendido por la Coordinación Técnica Escolar Distrito 03-008 y el Centro Universitario de Sacatepéquez CUNSAC, Universidad de San Carlos de Guatemala, a nombre de LIC. MSC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ de fecha veinticinco de septiembre de dos mil diecisiete; g) Diploma extendido por la Municipalidad de Ciudad Vieja Sacatepéquez y la Oficina Municipal de la Juventud a nombre de EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha veintiuno de junio de dos mil diecisiete; h) Reconocimiento extendido por la Comisión Administradora del Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Administradores de empresas, subsede Quetzaltenango, de fecha diez de abril de dos mil quince; i) Diploma extendido por el Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Administradores de Empresas y la Comisión Administradora de subsede Chimaltenango, a nombre de LIC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha ocho de marzo de dos mil diecisiete; j) Certificado extendido por Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Administradores de Empresas y la Comisión de Asuntos Académicos y Científicos, de fecha veintinueve de agosto de dos mil catorce; k) Certificado extendido por Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Administradores de Empresas y la Comisión de Asuntos Académicos y Científicos, de fecha treinta y uno de julio de dos mil catorce; l) Certificado extendido por Colegio de Economistas, Contadores Públicos y Administradores de Empresas y la Comisión de Asuntos Académicos y Científicos, de fecha veintiséis de julio de dos mil catorce; m) Diploma extendido por Escuela de Negocios OG MANDINO a nombre de EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha seis de marzo de dos mil catorce; n) Certificado extendido por Asociación de Contadores Públicos y Auditores de Chimaltenango, a nombre de LIC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha trece de noviembre de dos mil trece; ñ) Certificado extendido por INCAE BUSINESS SCHOOL a nombre de EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ; o) Certificado extendido por Asociación de Contadores Públicos y Auditores de Chimaltenango, a nombre de LIC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha diecisiete de noviembre de dos mil doce; p) Certificado extendido por Asociación de Contadores Públicos y Auditores de Chimaltenango, a nombre de LIC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha veinticinco de febrero de dos mil doce; q) Certificado extendido por Asociación de Contadores Públicos y Auditores de Chimaltenango, a nombre de LIC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha veintitrés de junio de dos mil once; r) Certificado extendido por DALE CARNEGIE TRAINING a nombre de EDWIN SALAZAR JEREZ, de fecha trece de septiembre de dos mil diez; s)

Diploma extendido por Ministerio de Finanzas Públicas a nombre de EDWIN SALAZAR JEREZ, de fecha agosto de dos mil nueve; t) Diploma extendido por Contraloría General de Cuentas y el Sistema de Auditoría Gubernamental a nombre de EDWIN SALAZAR, de fecha dieciocho de agosto de dos mil seis; u) Diploma extendido por la Superintendencia de Administración Tributaria SAT a nombre de EDWIN HUMBERTO SALAZAR de fecha diecisiete de agosto de dos mil seis; v) Diploma extendido por la Superintendencia de Administración Tributaria SAT a nombre de EDWIN HUMBERTO SALAZAR de fecha catorce de agosto de dos mil seis; w) Diploma extendido MGI CHILE MOROY Y ASOCIADOS, S.C. a nombre de EDWIN SALAZAR, de fecha siete de julio de dos mil seis; x) Diploma extendido por la Superintendencia de Administración Tributaria SAT a nombre de EDWIN HUMBERTO SALAZAR JERÉZ de fecha dieciséis de marzo de dos mil seis; y) Diploma extendido por Arthur Andersen a nombre de LIC. EDWIN H. SALAZAR, de fecha veintidós y veintitrés de Julio de mil novecientos noventa y nueve; z) Diploma extendido por Operadora de Empresas S.A. a nombre de EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha catorce de marzo de mil novecientos noventa y siete. Por lo que firmo y sello en constancia de su autenticidad.

POR MÍ Y ANTE MÍ

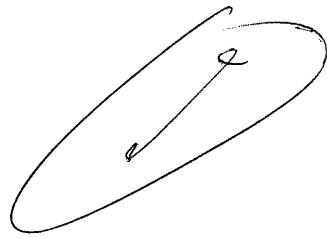


Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

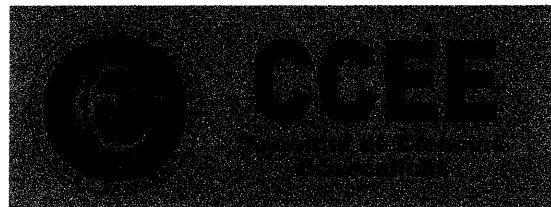


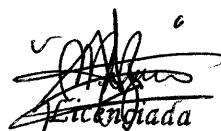
Colegiado activo número 17,105

Folio 123



7. EXPERIENCIA PROFESIONAL



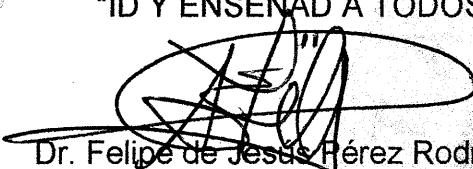

 Wendy M. Zeceña Nájera
 Abogada y Notaria

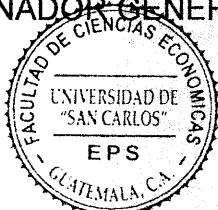
A QUIEN INTERESE:

El Infrascrito Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, HACE CONSTAR: que el Docente Supervisor del Área de Contaduría Pública y Auditoría **MSC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ** tiene bajo su responsabilidad la revisión de los informes individuales de los anteproyectos de tesis en materia contable y financiera, iniciando su labor docente a partir del día uno de julio de 2018.

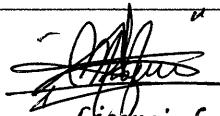
Y para los usos que al interesado convengan, se extiende y firma la presente, en la ciudad de Guatemala, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil dieciocho. -----

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

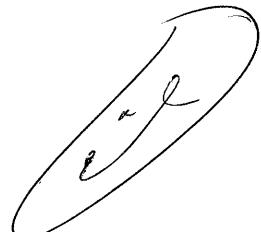

 Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
 COORDINADOR GENERAL EPS



FJPR/agpq


Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

C O N S T A N C I A

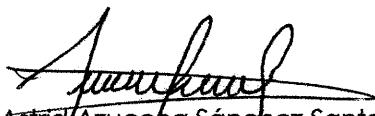


La infrascrita tesorera del Centro Universitario de Sacatepéquez, hace constar que: **el Licenciado MSc. Edwin Humberto Salazar Jerez**, quien se identifica con Código Único de Identificación -CUI- 1823 79892 0401, extendido en el departamento de Chimaltenango, municipio de Chimaltenango, laboró para el Centro Universitario de Sacatepéquez desde el 11 de enero de 2016 hasta el 30 de junio del año en curso, con el puesto de **Secretario de Centro Universitario**, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

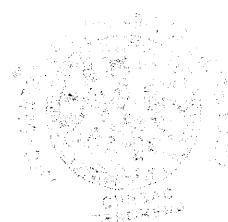
Para los usos que al interesado convenga extiendo y firmo la presente a los veinticuatro días del mes de octubre de dos mil dieciocho.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Astrid Azucena Sánchez Santos
Tesorera

Centro Universitario de Sacatepéquez



/as
Tesorería



CENTRO UNIVERSITARIO DE SACATEPÉQUEZ
CUNSAC



San Antonio Aguas Calientes, Sacatepéquez, 28 de junio de 2018.

Dra. Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

A QUIEN INTERESE:

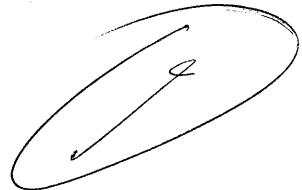
Por este medio hago constar que conozco al **Lic. MSc. Edwin Humberto Salazar Jerez**, quien se identifica con Documento Personal de Identificación número: 1723 59873 0401, extendido por el Registro Nacional de las Personas –RENAP- del municipio de Chimaltenango, del departamento de Chimaltenango.

El Lic. MSc. Salazar Jerez, laboro con mi persona como Secretario del Centro, es un profesional con alto grado de responsabilidad, integro, honesto, capaz, con buenos principios éticos y morales, dedicado a su trabajo con entusiasmo y dedicación, y demostrada inteligencia emocional; por lo que no tengo ningún inconveniente en recomendarlo para cualquier puesto de acuerdo a su capacidad y experiencia, teniendo la plena seguridad que lo desempeñará de la mejor forma posible con conocimiento y propiedad.

Y para los usos que al interesado convenga, extiendo y firmo la presente a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil diez y ocho.

Atentamente,

Ingrid Maritza Arreola Smith
Doctora Ingrid Maritza Arreola Smith
Directora
Centro Universitario de Sacatepéquez





Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

folio 127

4

Identificada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

LA INFRASCRITA ANALISTA DEL DEPARTAMENTO DE EXPEDIENTES LABORALES Y ARCHIVO DOCUMENTAL DE LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS,

HACE CONSTAR:

Que tuvo a la vista el expediente personal de **EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ**, en el cual consta que labora en esta Institución a partir del uno de marzo de dos mil doce (01/03/2012). Actualmente, según Acuerdo A GUION RRHH GUION CERO TREINTA GUION DOS MIL DOCE (A-RRHH-030-2012), de fecha veinte (20) de febrero de dos mil doce (2012), fue nombrado para desempeñar el puesto nominal y funcional de Director, con Partida Presupuestaria No.11140020-000-00-0101-0070-01-11-00-000-001-000-011-00001, bajo renglón presupuestario 011-----

Y para los usos que a la parte interesada convenga, se extiende la presente constancia, en la Ciudad de Guatemala, el veinticuatro de septiembre del año dos mil catorce.-----

Vilma Arellano M.
Asistente Administrativo

Elaboró: Departamento de Expedientes Laborales
y Archivo Documental

Confrontó:

Ana Lucía Ortiz Arellano
Asistente Administrativo
Dirección de Recursos Humanos

Inga. Mónica Sandoval Mayén
Sub-Directora de Recursos Humanos
Contraloría General de Cuentas

"Juntos por una Guatemala honesta y transparente"



LA REUNION

Golf Resort
ANTIGUA GUATEMALA

Folio 128 5

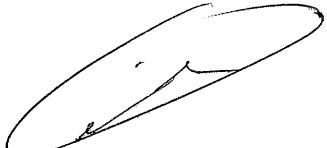
Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

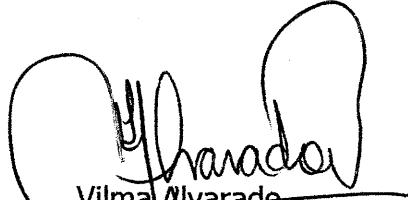
San Juan Alotenango, 22 de septiembre de 2014

A quien interese:

Por este medio se hace constar que el señor **EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ** quien se identifica con documento personal de identificación 1823 79892 0401 laboró en la empresa **HACC, S.A.** desde el día diecisésis de octubre del año dos mil nueve hasta el treinta y uno de octubre del año dos mil once desempeñando el puesto de Contralor General en el departamento de contraloría.

Se extiende la presente **CONSTANCIA LABORAL** para los buenos usos que al interesado(a) convenga a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil catorce.


Atentamente,


Vilma Alvarado
Gerente Recursos Humanos
vilma.alvarado@lareunion.com.gt
78731400 - 78731409

HACC, S.A.



LA REUNION

Golf Resort
ANTIGUA GUATEMALA

Folio 129

6

Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

San Juan Alotenango Sacatepéquez, 22 de septiembre 2014

A quien corresponda:

Por este medio hago constar que conozco al Licenciado **Edwin Humberto Salazar Jerez**, quien se identifica con No. de DPI 1823 79892 0401. He tenido la oportunidad de compartir el trabajo con el licenciado en las empresas de La Reunión Golf Resort and Residences, donde se desempeñó como Contralor General, formó parte importante del comité ejecutivo; contribuyó a la implementación del departamento y a la dirección del equipo de trabajo, obteniendo resultados satisfactorios y de gran valor para la empresa.

El señor Edwin Salazar se caracteriza por su liderazgo, alto nivel de responsabilidad, calidad humana y honorabilidad; sin duda alguna, esta empresa se benefició con su profesional participación. El retiro de la empresa del señor Salazar, se debió a crecimiento profesional y mejores condiciones personales, por lo que cuenta con la invitación permanente para participar en los proyectos de la corporación a futuro.

Para proporcionar referencia del licenciado Salazar Jerez, me sitúo a las órdenes, reafirmando que no tengo ningún inconveniente en atender cualquier consulta.

Atentamente

Licda. Vilma Alvarado
Gerente de Recursos Humanos
La Reunión Golf Resort and Residences
78731406 -78731407
Cel. 41548145

HACC, S.A.

folio 130

GRUP DIFOTO


Licenciada

Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

Guatemala.
17 de septiembre de 2010

A QUIEN INTERESE:

Por este medio hago constar que el portador de la presente, el señor **EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ** quien se identifica con número de cédula C-3 número 19924 extendida en el municipio de Chimaltenango. departamento de Chimaltenango es persona de mi conocimiento.

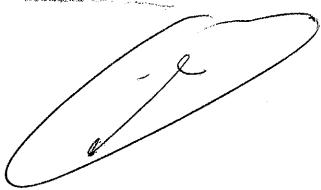
El Señor Salazar Jerez ocupó el cargo de Gerente Financiero de la empresa Dorada Management Inc., que forma parte de las empresas de Grupo Difoto, S.A. desde el mes de enero del año 2007 hasta el mes de mayo de 2009 cuando decidió aprovechar una oportunidad profesional que se le presentó.

Durante todo este tiempo siempre desempeñó sus funciones de manera eficiente, diligente, con honradez y espíritu de trabajo en equipo, por lo que no dudo en recomendarlo a cualquier persona o empresa que desee contar con su valiosa colaboración profesional.

Atentamente,

GRUPO DIFOTO


Javier Mesén
CEO





Licenciada

Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

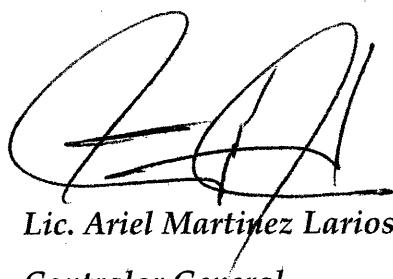
A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace constar que: **EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ** laboró para **PROFESIONALES EN TURISMO, S.A.** A partir 30 de noviembre 1,998 hasta 15 de febrero 2006 el puesto de: **CONTRALOR GENERAL** En el departamento de: **CONTRALORIA**

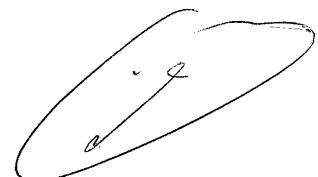
Para los usos que el interesado(a) convenga se extiende la presente constancia de trabajo en la ciudad de Guatemala el día 03 de septiembre 2014

Atentamente,

PROFESIONALES EN TURISMO, S.A.



Lic. Ariel Martínez Larios
Contralor General

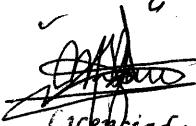


PROFESIONALES EN TURISMO, S.A.



Folio 132

9

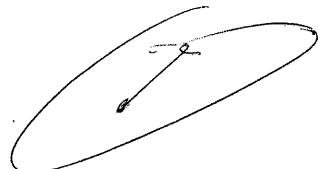

Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

"CONSTANCIA LABORAL"

Por este medio hago constar que el Licenciado, **EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ**, quien se identifica con DPI No. 1823 79892 0401, laboró en **ADSESA, S. A. SANTANDER PLAZA APART- HOTEL**, del 23 de Abril de 1997, al 30 de Noviembre de 1998 colaborando como **CONTRALOR GENERAL**.

Y a solicitud de la parte interesada, extiendo la presente Constancia Laboral, a los 02 días del mes de Septiembre del 2014.

Atentamente,




Patricia Montenegro de Campollo
Gerente Administrativo
ADSESA, S.A.
Santander Plaza apart Hotel.
ADSESA, S. A.
SANTANDER PLAZA
APART. HOTEL

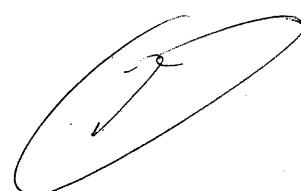
INDUSTRIA NACIONAL HOTELERA, S.A.

Folio 133


Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

Guatemala, 15 de Abril 1,997

A QUIEN INTERESE:

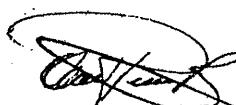


Hago constar por este medio que el señor EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ laboró para esta empresa desempeñando el puesto inicialmente de Auxiliar de Contabilidad y terminando su relación laboral en el puesto de Contador General.

Durante el tiempo que trabajó para el departamento, que fue por espacio de 8 años, desde el 31 de enero 1989 hasta el 15 de abril 1,997 siempre demostró ser una persona responsable, diligente, capaz y muy colaboradora, razón por la cual no tengo inconveniente alguno para recomendarlo a cualquier empresa que deseé contratar sus servicios, porque estoy seguro que hará una buena elección.

Cualquier información adicional referente al señor Salazar, con todo gusto podrá proporcionarla en el teléfono 331-7777 ó 599-5380.

Atentamente,


ANIBAL RIVERA R.
CONTRALOR GENERAL

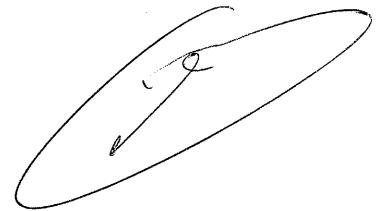


/rdx

c.c.. archivo

folio 134

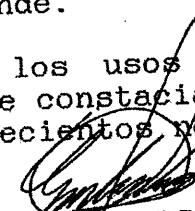

 Wendy M. Zecena Nájera
 Abogada y Notaria

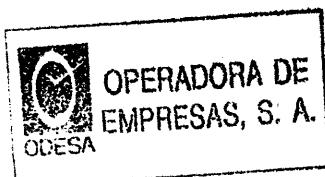


A QUIEN INTERESE

Por este medio hago constar que el Señor EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ laboró para esta empresa del 02 de Enero 1,986 al 31 de Diciembre de 1,988, con el cargo de auditor de Ingresos, habiéndose desarrollado en sus actividades y funciones en una forma positiva, acompañado de disciplina, honradez y experiencia, por lo que me permite recomendarlo para la realización de cualquier trabajo que se le encomiende.

Y para los usos que al interesado convengan extiendo la presente constancia a los cuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y seis.


 GUSTAVO ADOLFO DIAZ JUAREZ
 CONTADOR GENERAL
 OPERADORA DE EMPRESAS, S.A.



Folio 135

12

En el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, el uno de noviembre de dos mil dieciocho, como Notaria, DOY FE, que las once hojas de fotocopia que anteceden, impresas únicamente en su lado anverso, son AUTÉNTICAS, por haber sido reproducidas hoy en mi presencia de sus originales, consistentes en: a) Constancia extendida por el Coordinador General EPS de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala a nombre de MSC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha veinticinco de octubre de dos mil dieciocho; b) Constancia extendida por el CENTRO UNIVERSIDARIO DE SACATEPÉQUEZ CUNSAC, a nombre de LICENCIADO MSC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha veinticuatro de octubre de dos mil dieciocho; c) Constancia extendida por el CENTRO UNIVERSITARIO DE SACATEPÉQUEZ CUNSAC, a nombre de LIC. MSC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha veintiocho de junio de dos mil dieciocho; d) Constancia extendida por la Dirección de Recursos Humanos de la Contraloría General de Cuentas a nombre de EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil catorce; e) Constancia extendida por LA REUNIÓN GOLF RESORT a nombre de EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha veintidós de septiembre de dos mil catorce; f) Constancia extendida por LA REUNIÓN GOLF RESORT a nombre del licenciado EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha veintidós de septiembre de dos mil catorce; g) Constancia extendida por XEROX GRUPO DIFOTO a nombre de EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha diecisiete de septiembre de dos mil diez; h) Constancia extendida por PROFESIONALES EN TURISMO, S.A. a nombre de EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha tres de septiembre de dos mil catorce; i) Constancia extendida por SANTANDER PLAZA APART – HOTEL a nombre del licenciado, EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha dos de septiembre de dos mil catorce; j) Constancia extendida por INDUSTRIA NACIONAL HOTELERA, S.A. a nombre de EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha quince de abril de mil novecientos noventa y siete; y k) Constancia extendida por Operadora de Empresas, S.A., a nombre de EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, de fecha cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y seis. Por lo que firmo y sello en constancia de su autenticidad.

POR MÍ Y ANTE MÍ

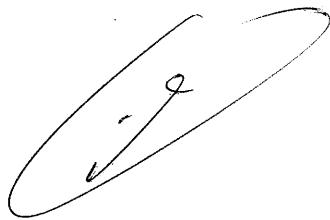

Licenciada

Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria



Colegiado activo número 17,105

Folio 134

A handwritten signature consisting of a large, stylized 'C' or 'G' shape with a small 'J' or 'I' inside it.

8. PROYECCIÓN HUMANA

folio 137



Licenciada

Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

ASOCIACIÓN CULTURAL B'EYB'AL

Las culturas son el motor del desarrollo de Guatemala

Guatemala, 25 de octubre de 2010.

A QUIEN INTERESE:

Mamín, mi ray, oxlimi heknhet'i ch'ek' ye yuh yinh he q'inish hanun te ayik yinh he munil, yu jinikanh smay spixan Kouhob' Xeq'a ti'.

Como directivo de la Asociación Cultural B'eyb'al, institución civil sin fines de lucro, que ha venido trabajando desde el año 1998, diferentes artistas de las manifestaciones culturales de los pueblos Maya, Garífuna y Xinca de Guatemala, convencidos que al fortalecer estas manifestaciones culturales, estamos contribuyendo al desarrollo de Guatemala de manera pertinente y efectiva.

Asimismo, tengo el gusto de presentar al profesional, Edwin Humberto Salazar Jerez, contador público y auditor, originario del municipio de Chimaltenango, del departamento de Chimaltenango.

El licenciado Salazar, ha jugado un papel fundamental e importante para el fortalecimiento e implementación de los diferentes ejes de trabajo que impulsa la Asociación, lo cual ha hecho durante varias décadas ad honorem.

Entrega y dedicación que le ha valido ser digno representante nuestro en diferentes espacios en donde se ha analizado la situación del país, desde la dimensión cultural, educativa, social y de desarrollo integral.

Actividades en donde ha demostrado profesionalismo, alto grado de responsabilidad, entrega, esmero, identificación y otros valores que lo hacen una persona con altos valores humanos.

Por lo que no dudo en recomendarte para que pueda ser nombrado/a en algún cargo para que se desempeñe para que Guatemala, entre otras razones, prospere.



ASOCIACIÓN
OBRAS SOCIALES DEL
“SANTO HERMANO PEDRO”
FRAILES FRANCISCANOS OFM

[Handwritten signature]
Licenciada

Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

Folio 138

“Un alma tienes no más;
si la pierdes ¿qué harás?”

Santo Hermano Pedro.

La Antigua Guatemala
26 de septiembre 2014.

[Large handwritten oval signature]

A QUIEN CORRESPONDA:

¡Paz y Bien!

Por este medio me permito recomendar al LICENCIADO EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, que se identifica con documento personal de identidad número 1823 79892 0401, extendido la ciudad de Chimaltenango, quien desde hace años colabora y es bienhechor asiduo a nuestra Institución.

El Lic. Salazar Jerez es feligrés de nuestra iglesia San Pedro Apóstol en la Antigua Guatemala y ha demostrado ser una persona íntegra, católico creyente de la palabra de Nuestro Señor y con un amplio espíritu de servicio a favor de los más necesitados.

Por lo anterior no tengo inconveniente ninguno en recomendarlo ampliamente, esperando que las bendiciones de Dios recaigan sobre él y su familia.

Fraternamente,

[Handwritten signature]
Fray Giuseppe Contran
Director



“Obras Sociales del Santo Hermano Pedro, es una Asociación que beneficia a más de 250 niños, jóvenes y adultos que viven en la organización, debido a que son personas en abandono y/o en condiciones altas de pobreza, y con problemas físicos y mentales”.

6a. Calle Oriente No. 20 La Antigua Guatemala, Guatemala C.A. 03001
PBX: (502) 7931-2100 Ext. 101 Fax: (502) 7931-2100 Ext. 141

E-mail: asociacion@obrashermanopedro.org Website: www.obrashermanopedro.org
“RENACER” Tel: (502) 5517-0768 / 69 E-mail: renacer@obrashermanopedro.org
Website: www.centrorenacer.org

Folio 139

3

Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria

Chimaltenango, 3 de septiembre 2014.

-jg

A QUIEN INTERESE:

La agrupación de Damas Católicas de María Auxiliadora de Chimaltenango, por este medio hace de su conocimiento que el Licenciado MSc. Edwin Humberto Salazar Jerez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI- numero 1823 79892 0401, es originario de esta ciudad, persona honorable, honrado, responsable y de espíritu altruista, que es de nuestro entero conocimiento desde hace mucho tiempo, mostrando siempre su apoyo y ayuda incondicional en nuestros proyectos de ayuda a la comunidad, especialmente a los necesitados; por esta razón en agradecimiento y reconocimiento a su labor desinteresada, extendemos esta carta de recomendación, para los fines que convengan al interesado, extendida en la ciudad de Chimaltenango, a los tres días del mes de septiembre del año dos mil catorce.

F) ~~Julia de Estrada~~
Julia de Estrada
Coordinadora General



~~Martina Figueroa~~
Tony Figueroa
Tesorera

F). ~~Maria Pérez de Montufar~~
María Pérez de Montufar
Secretaria

F). ~~Párroco~~
Párroco



Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera

Abogada y Notaria

San Juan Alotenango Sacatepéquez, 22 de septiembre de 2014

Folio 140

A quienes corresponda:

Por este medio me dirijo a ustedes informando que conocemos al Licenciado Edwin Humberto Salazar Jerez quien se identifica No. de DPI 1823798920401, extendido en Chimaltenango, quien ha brindado apoyo directo en actividades comunitarias al Caserío El Porvenir, ha participado en actividades de planificación de proyectos en la comunidad, asesoramiento financiero, colaboración a proyectos de Trabajo Social, educación, salud y recreación de la comunidad; así mismo ha brindado ayuda en momentos en los que la comunidad se ha encontrado en riesgo, como por ejemplo lo vivido durante la tormenta Aghata.

El Licenciado Salazar, se ha caracterizado por ser una persona Honesta, Responsable, con valores morales y éticos, digno de confianza, ha brindado la cooperación siempre sin ninguna remuneración, por lo que extendemos esta carta como evidencia de que es un hombre de principios, que ha trabajado con esta comunidad sin ningún interés que solo el de servir.

Agradeciendo su atención y a la orden para cualquier duda o ampliación de información

Atentamente

Julio Santos

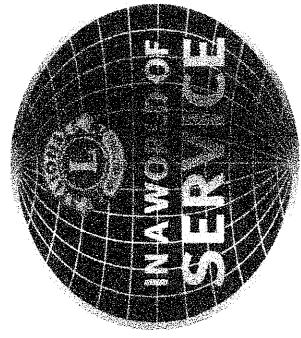
Secretario COCODE, Caserío El Porvenir
San Juan Alotenango

Señor Walter Quiché
Vocal



Vo. Bo. Licenciada Vilma Alvarado
Responsabilidad Social comunidad El Porvenir

ASOCIACION INTERNACIONAL DE CLUBES DE LEONES CLUB DE LEONES GUATEMALA SACATEPEQUEZ



DISTRITO D-3 GUATEMALA

Un testimonio de Sincero Aprecio

Presentado a:

Lic. Edén Humberto Salazar Teréz

Como Reconocimiento por su apoyo y servicios de voluntariado en la realización
De la Jornada Médica del Club de Leones de Guatemala Sacatepéquez, que se realizó
en PASTORES, Municipio de SACATEPEQUEZ, el día domingo 2 de junio, 2013. En
la cual prestamos servicios de consulta médica en el área de medicina General,
Pediatría, odontología, Oftalmología, Control de Glucosa, así como entrega de
Medicina sin ningún costo, para los habitantes de la comunidad de Pastores.

“NOSOTROS SERVIMOS “

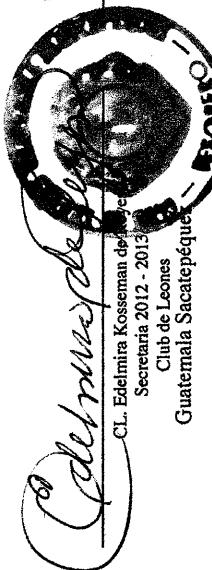
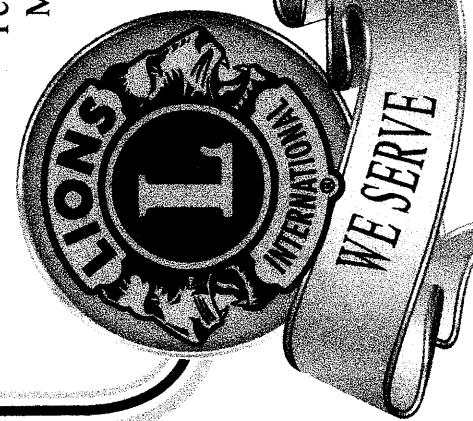
”EN UN MUNDO DE SERVICIO“

Folio 141

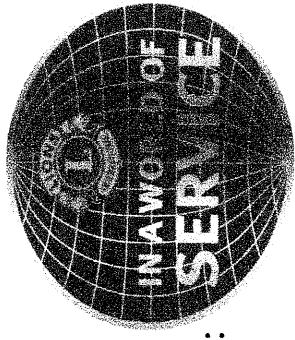
Licenciada
Wendy M. Zecen Nájera
Abogada y Notaria

CL. Norma Bustamante de Castellanos
Presidente 2012 - 2013
Club de Leones
Guatemala Sacatepéquez

Pastores, Sacatepéquez, 02 de junio del 2013



ASOCIACION INTERNACIONAL DE CLUBES DE LEONES DISTRITO D-3 GUATEMALA



CLUB DE LEONES GUATEMALA SACATEPEQUEZ

OTORGА EL PRESENTE CERTIFICADO DE SERVICIO A:

Lic. Edwin Humberto Salazar Teréz

Como una muestra de agradecimiento, dedicación y esmero en la planificación y ejecución de las actividades de la Jornada Médica realizada en beneficio de la comunidad de San Antonio Aguas Calientes Municipio del departamento de Sacatepéquez,
el dia 18 de Noviembre de 2012

“Crean que una persona puede marcar la diferencia. Crean que podemos cambiar al mundo si nos unimos como LEONES. Crean que cambiar una vida -o el mundo-, comienza con cada uno de nosotros.”

P.I. WAYNE A. MADDEN

2012 - 2013



Wendy M. Zárate Nájera
Abogada Notaria

Folio 142

6
C.L. Norma Bustamante de Capellanos
Presidente 2012 - 2013
Club de Leones
Guatemala Sacatepéquez

San Antonio Aguascalientes, Sacatepéquez, 18 de noviembre de 2012

7
Folio 143

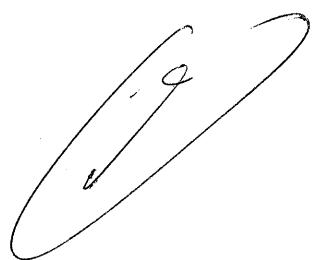
En el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, el uno de noviembre de dos mil dieciocho, como Notaria, DOY FE, que las seis hojas de fotocopia que anteceden, impresas únicamente en su lado anverso, son AUTÉNTICAS, por haber sido reproducidas hoy en mi presencia de sus originales, consistentes en: a) Carta emitida por la ASOCIACIÓN CULTURAL B'EYB'AL, dirigido a quien interese, de fecha veinticinco de octubre de dos mil dieciocho; b) Carta emitida por el Director de la ASOCIACIÓN OBRAS SOCIALES DEL "SANTO HERMANO PEDRO", dirigida a quien corresponda, de fecha veintiséis de septiembre de dos mil catorce; c) Carta emitida por la agrupación de damas Católicas de María Auxiliadora de Chimaltenango, dirigida a quien interese, de fecha tres de septiembre de dos mil catorce; d) Carta emitida por el secretario del COCODE, Caserío El Provenir, San Juan Alotenango, dirigida a quienes corresponda, de fecha veintidós de septiembre de dos mil catorce; e) Reconocimiento extendido por ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CLUBES DE LEONES, CLUB DE LEONES GUATEMALA SACATEPEQUEZ, a nombre de LIC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JERÉZ, de fecha dos de junio del dos mil trece; y f) Certificado extendido por ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CLUBES DE LEONES, DISTRITO D-3 GUATEMALA, a nombre de LIC. EDWIN HUMBERTO SALAZAR JERÉZ, de fecha dieciocho de noviembre de dos mil doce. Por lo que firmo y sello en constancia de su autenticidad.

POR MÍ Y ANTE MÍ


Licenciada
Wendy M. Zeceña Nájera
Abogada y Notaria
Colegiado activo número 17,105



folio 144



9. OTROS



Solvencia Fiscal Folio 145

SAT-1521 Documento No. 20299391005

Verifique la validez de la presente Solvencia, ingresando a www.declaraguate.gt, opción "Buscar formulario" y digitando el Número de Formulario 23006292268 y el Número de Acceso 673545067.

Por este medio se certifica haber tenido a la vista los registros de La Superintendencia de Administración Tributaria, conforme los cuales, a la presente fecha, el contribuyente EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ, con Número de Identificación Tributaria 582853-8 y con actividad económica registrada CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR, se encuentra al día en el cumplimiento de sus deberes tributarios formales y ha pagado los adeudos tributarios líquidos y exigibles a su cargo.

Este documento no prejuzga sobre la forma en que el contribuyente determinó sus obligaciones tributarias, ni limita que la Administración Tributaria pueda ejercer sus facultades de fiscalización. Base Legal: Artículo 57 "A" Decreto 6-91 del Congreso de la República, Código Tributario, literales a) y h) del Artículo 3 del Decreto número 1-98 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria.

A solicitud del interesado, se extiende la presente Solvencia al 15/10/2018.

Superintendencia de Administración Tributaria





Pól 146

Tribunal Supremo Electoral

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL REGISTRO DE
CIUDADANOS

CERTIFICA:

Haber tenido a la vista el Archivo Maestro de Ciudadanos Empadronados donde aparece la Inscripción No. 1580962 a nombre de **EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ** con documento personal de identificación número **1823798920401**, cuya situación es **VIGENTE Y QUE A LA FECHA DE ESTA CERTIFICACION, NO SE ENCUENTRA AFILIADO(A) A PARTIDO POLITICO ALGUNO.**

A solicitud del (a) interesado (a), se extiende la presente en la ciudad de Guatemala, el **veintiseis de octubre de dos mil dieciocho.**

Lic. Omar Gereda Franco
Secretario
Registro de Ciudadanos

REGISTRO DE CIUDADANOS
SECRETARIA
GUATEMALA, C.A.

gf

Fecha: 26/10/2018 Hora: 07:11:37 a. m.



Folio 147

Tribunal Supremo Electoral

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL REGISTRO DE
CIUDADANOS

CERTIFICA:

Haber tenido a la vista el Archivo Maestro de Ciudadanos Empadronados donde aparece la Inscripción No. 1580962 a nombre de **EDWIN HUMBERTO SALAZAR JEREZ** con documento personal de identificación **1823798920401** cuya situación es **VIGENTE** y en pleno goce de sus derechos **POLITICOS**. A solicitud del (a) interesado (a), se extiende la presente en la ciudad de Guatemala, el **veintiseis de octubre de dos mil dieciocho**.

Lic. Omar Gereda Franco
Secretario
Registro de Ciudadanos

REGISTRO DE CIUDADANOS
SECRETARIA
GUATEMALA, C. A.

gf

Fecha: 26/10/2018 Hora: 07:11:37 a. m.

Folio 148

Lic. Msc. Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez
Colegiado Activo CCEE. Número 6,713



**Postulante a Contralor General de Cuentas
Periodo 2018-2022**